EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 31 de Marzo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.387

UN CONTRASTE

Con intervalo de pocos días, nos hemos enterado de dos noticias que aunque se refieren á temas diferentes merecen ser comentadas en globo: que se trata de elevar á diez millones el proyectado empréstito de seis, para obras públicas, y que el Poder Ejecutivo, dando satisfacción al clamor general por el aumento de las policías rurales ha resuelto aumentarlas en cien plazas, que se distribuirán prudencialmente entre los diez y ocho departamentos de campaña. Diez millones para obras públicas fastuosas, y cinco guardias civiles y medio más para cada departamento! Por una parte se piensa, como se dice en lenguaje familiar, echar la casa por la ventana, y por el otro se reduce á proporciones ridículas una reforma de positivo interés práctico, urgentemente reclamada por las necesidades de esa campaña cuyo servicio policial, por las deficiencias del personal en cantidad y en calidad, merecería una atención especialísima de los poderes públicos.

No fuimos ni somos hoy hostiles á la creación de la deuda de seis millones, cifra en que se detenía el proyecto del Poder Ejecutivo, tal como lo presentó el señor Ministro de Hacienda á los legisladores cuyas opiniones requirió. Es menester, indudablemente, arbitrar recursos para la terminación del edificio del Cuerpo Legislativo y para obras de urgente necesidad. Pero vemos que á muchos apreciables compatriotas las obras públicas y los millones se les han subido á la cabeza, y que ya seis les parecen bocado insignificante, por lo que resuelven espléndidamente llevar la deuda hasta la cifra de diez. Dicen que el comer y el rascar todo está en empezar, y habiendo empezado, aquéllos á quienes nos referimos, á barajar edificios monumentales y grandes avenidas y los millones que dichas obras reclaman, ya no encuentra su imaginación, enardecida por patrióticas visiones, nada que tenga toda la magnificencia que sueñan para Montevideo, nada que constituya un sacrificio pecuniario excesivo en relación con los beneficios morales y materiales que promete. Palacio Legislativo, dos millones y medio, y esta cifra se acepta provisoriamente hasta la oportunidad en que se pida más; Palacio de Gobierno cuatro millones; dos millones y medio para las intendencias; y luego, eche usted millones para la rambla Sud, «esa obra grandiosa, se dice, reclamada por el interés atractivo de la capital», obra, decimos nosotros, que tendrá todo el interés atractivo que se quiera, pero que no debe anteponerse á necesidades más urgentes y más vitales, como son las que se relacionan con el mejoramiento de muchos servicios públicos, tanto generales como municipales que no harían juego, en su condición actual, con los palacios monumentales ni con las avenidas grandiosas.

Ese mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo un aumento de cien guardias civiles para toda la República, es la demostración acabada de que no podemos colocarnos en la pendiente de las fastuosas erogaciones que se proyectan. No ignoran el Presidente de la República ni el ministro del Interior, que la reorganización de las policías rurales constituye una exigencia ineludible de la situación actual del país. No ignoran que, en general, el personal de dichas policías es malo y escaso, por lo que resulta indispensable aumentar su número y estimular la incorporación de buenos elementos que no se obtienen con las remuneraciones mezquinas establecidas en esa rama de la administración pública. Todo esto lo sabe el Poder Ejecutivo; y, sin embargo, se limita á pedir al Cuerpo Legislativo un aumento de cinco guardias civiles por departamento. ¿A qué atribuirlo? A la corriente peligrosa en que se trata de embarcarlo, y que le obliga fatalmente á distraer los recursos que podría dedicar á gastos indispensables, en gastos que ocupan segundo término en las necesidades de la sociedad. No es propio esto, de una buena administración. Si primero es vivir y después filosofar, primero es atender las exigencias perentorias de la seguridad social en todas sus manifestaciones, y después preocuparse de las comodidades secundarias y del ornato de las ciudades. En todo caso, marchen de acuerdo ambas actividades. Nunca se posponga lo indispensable, á lo que la sociedad puede todavía esperar sin perjuicio alguno para sus miembros.

Tanto menos se justifica esa especie de delirio de grandezas que asalta hoy á los espíritus mejor equilibrados, cuanto que, como lo reconocen ellos mismos, las obras de que se trata no reclaman de inmediato los sacrificios ingentes que se anuncian. Lo confiesan, agregando, sin embargo, para insistir en su error, que no es posible hacer las cosas parcialmente, porque, «agotados los fondos incompletos que destinan á esas obras, si nuestra situación económica y financiera no continúa en un tren tan auspicioso como hoy, por contingencias siempre posibles en la vida de los pueblos nuevos, podrá llegar un momento en que nos quedemos con los ladrillos al sol, esperando mejores épocas para ultimar las construcciones detenidas, al igual del barco parado que no gana flete é irroga pérdidas.» El razonamiento es idéntico al de aquel empleado público que apresuró su casamiento al saber que su empleo iba á ser suprimido. La previsión de las alternativas dolorosas á que se halla expuesta la situación económico-financiera de estos pueblos no debe ser—ésta es al menos nuestra modesta opinión—motivo para que comprometamos locamente el porvenir, sinó para marchar despacio por la senda del progreso, midiendo con exquisito cuidado las consecuencias probables de nuestros actos. Si nó se teme una crisis, nada se pierde, sinó que se gana, en ir aumentando las obligaciones del Estado á medida que se haga necesario contraerlas. Y si se teme la crisis, razón de más para reservar una parte de los recursos que no se requieren de inmediato, y que podrían conjurar dificultades gravísimas en el caso de un desastre, que, felizmente, no se vislumbra, dentro de lo que alcanzan las predicciones humanas.

La cuestión del Plata

A la espectativa

Ninguna novedad ha ocurrido en lo relativo á la jurisdicción de las aguas. El ministro doctor Ramírez, no ha recibido todavía la respuesta del canciller argentino, subsistiendo, por lo tanto, la incertidumbre á que nos referíamos en nuestro número del domingo.

Nuestra actitud no tiene tampoco, en consecuencia, por qué sufrir variación. A los que dicen que las negociaciones han fracasado, les contestamos que no es cierto. A los que pronostican que fracasarán, les respondemos que se trata de un hecho futuro, imposible de predecir por lo mismo que no se conocen las interioridades de la gestión.

De cualquier manera, el pueblo debe prepararse á recibir con energía serena cualquiera solución, mostrándose digno de sí mismo y de la justicia que le asiste, tanto en la buena como en la mala fortuna.

DE JACQUES BARDOUX

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

(Especial para EL SIGLO)

París, Marzo 1909.

La firma del acuerdo franco-alemán ha producido en Europa una impresión tanto más viva cuanto que las negociaciones habían sido llevadas más secretamente y su éxito parecía menos seguro. Cuales fueron los orígenes, cual es el valor y cuales serán las consecuencias de la declaración del 9 de Febrero de 1909. Tales son los tres puntos que conviene resolver si se quiere poder dar sobre este documento diplomático un juicio imparcial.

Por dos veces después del conflicto de 1905 el gobierno francés se había esforzado en concluir, sea en Tánger ó en París, con los representantes del imperio alemán el acuerdo necesario para liquidar el asunto marroquí. Por dos veces estos coloquios han fracasado. Por qué han tenido éxito este año? Cuales son las razones que han decidido á la Wilhemstrasse á tomar la iniciativa de nuevas conversaciones? Por qué la diplomacia de allende el Rhin les ha impreso tal actividad que ellas no han durado más que treinta y dos días?

Dos puntos están establecidos históricamente.

En primer lugar, noticias recibidas de Marruecos habían demostrado al gobierno alemán que las esperanzas políticas fundadas en el advenimiento del Sultán, á quien la Wilhemstrasse había proporcionado consejos y dinero, eran de las más ilusorias. Mulai-Hafid fascinado por el prestigio de las victorias francesas, interesado por la obra de pacificación tan hábilmente emprendida en la frontera oranesa y en la Chaonia parecía de día en día más dispuesto á reanudar esa política de cooperación con la Francia, que autoriza en determinados límites la convención de Algeciras. El invitaba á Mr. Regnault á precipitar su partida para Fez. Hacía á la misión militar francesa una acogida cordial; y le confiaba inmediatamente el cuidado de instruir y de organizar los meallahs acampados á las puertas de la capital. Desde el momento en que Mulai-Hafid estaba resuelto á entenderse con la nación vecina á fin de evitar su hostilidad y de utilizar sus fuerzas, solo una transacción permitía á Alemania salvaguardar sus intereses económicos al mismo tiempo que evitaba un choque político.

Sea cual fuere la influencia que hayan podido ejercer estas noticias marroquíes sobre la decisión de la Wilhemstrasse su gesto pacífico le ha sido dictado sobre todo por consideraciones de política interna. Un profundo descontento agita la opinión alemana. Se manifiesta en todas partes: en los artículos de los diarios, en los dibujos de los caricaturistas, en los discursos de los agitadores. Se explica por múltiples causas. Malestar político en primer lugar; y ya hemos analizado aquí mismo las causas y las formas de la crisis constitucional. Malestar económico después: el dinero falta; la industria sufre; los obreros huelgan. Malestar diplomático por fin: el pueblo alemán inquieto por las noticias balcánicas teme ser arrastrado á un conflicto europeo en el curso del cual sería atacado al este por Rusia, al oeste por Francia, por mar por la Gran Bretaña. La opinión pública reprocha á los diplomáticos imperiales el haber dado libre juego al aventurado Barón de Arenthal en el mes de Octubre y algunas semanas después haber casi desencadenado un conflicto con la Francia. Ella tiene sed de paz. Teme la guerra. Por su gesto del 9 de Febrero Guillermo II ha querido tranquilizar á su buen pueblo y ostentar sus cordiales intenciones. La aprobación ha sido tan viva y unánime que M. de Bulow y el Kaiser siempre en lucha, se han disputado el mérito de esta pacífica victoria.

El acuerdo dictado al gobierno imperial no solamente por las noticias venidas del imperio del Jerife, sinó también por las preocupaciones que le inspiraba la irritación de la opinión pública ha sido firmado la víspera de la llegada de Eduardo VII á Berlín. Esta coincidencia no es puramente fortuita. La Wilhemstrasse había pensado probablemente, mostrando que ella sabía cuando quería entenderse con Francia y transigir con buen humor, en seducir con proyectos de colaboración económica anglo-alemana. Quien sabe si los radicales ingleses, conmovidos por esta suerte inesperada y decididos á mejorar las relaciones entre los dos imperios, no aceptarían el proseguir las conversaciones relativas al camino de hierro de Bagdad? Esta esperanza no se ha realizado. Ella no ha dejado por eso de facilitar la conclusión del acuerdo impuesto al gobierno alemán por noticias de origen marroquí y preocupaciones de orden interno.

Cual es el valor de esto para la Francia? Se ha comparado la declaración franco-alemana del 9 de Febrero de 1909 á la convención franco-inglesa del 8 de Abril de 1904. Exigen ellas las mismas concesiones? Acuerdan ellas las mismas ventajas?

Veamos primeramente lo que la Francia recibe. El documento de Abril de 1904 es claro y preciso. El acto de 1909 es vago y oscuro. El primero no se limita á «reconocer que pertenece á la Francia el velar por la tranquilidad de Marruecos»,—él autoriza formalmente «á prestar su asistencia á todas las reformas administrativas, económicas, militares y financieras de que el imperio del Jerife tenga necesidad». La declaración de 1909 se contenta por el contrario con una fórmula que se presta á todas las interpretaciones. «Los intereses políticos de Francia estando solidamente ligados á la consolidación del orden y de la paz interior «en Marruecos, la Alemania está «decidida á no dejar poner trabas á estos intereses». Solo reformas administrativas y militares están autorizadas por este texto. La ejecución de las reformas económicas y financieras que adoptaría Mulai-Hafid por nuestro consejo no será facilitada ni por la oscuridad de este párrafo ni por la precisión del que sigue.

En efecto, no solamente recibe Francia el 9 de Febrero de 1909 menos que el 8 de Abril de 1904 sinó que aún hace más amplias concesiones. La convención franco-británica menciona con límites los puntos sobre los cuales llevará el principio de la igualdad económica: derechos de aduana, tarifa de transporte, libertad de tránsito. La declaración franco-alemana no prevee ningún límite ni hoy ni mañana, á la aplicación de esta regla. Este documento prohibe, por ejemplo, la creación de una compañía de caminos de hierro franco-marroquí, que autorizaría el pacto del 8 de Abril de 1904. El acuerdo del 9 de Febrero de 1909, va aún más lejos: él sienta el principio de la cooperación económica. Si Mulai-Hafid concede á compañías francesas á consecuencia de adjudicaciones libremente abiertas, la empresa de caminos y de mercados, el Quai d'Orsay deberá «tratar de asociar» á los alemanes sus capitales y sus ingenieros.

La Francia recibe menos y concede más en 1909 que en 1904. Es decir con esto que ella debía rehusar su firma al acuerdo propuesto por la Wilhemstrasse?

No lo creemos. La Francia no es bastante rica en éxitos, está demasiado adicta á la paz para no acoger presurosa una satisfacción de amor propio y una prueba de buena voluntad. Pero el acto del 9 de Febrero de 1909 es más aún que esto.

A la hora en que M. Reghault está en contacto con Mulai Hafid nuestra preponderancia política está oficialmente reconocida por la sola potencia que se había hasta ahora rehusado á aceptarla. La autoridad del embajador se ha acrecentado otro tanto, el campo de las conversaciones se ha extendido singularmente. La obra de reorganización administrativa y militar, hasta ahora paralizada, puede ser emprendida con seguridad. Los comerciantes de Orán y Marsella recogerán los beneficios de esta pacificación progresiva, gracias á su proximidad de las costas marroquíes y á su experiencia de las cosas africanas.

Interpretado lealmente y ejecutado por agentes nuevos, este acuerdo debe poner un término á la rivalidad política de la Francia y de la Alemania sobre un punto bastante grave, puesto que ha hecho casi disparar los cañones por tres veces. Es preciso que las dos diplomacias interpreten el pacto del 9 de Febrero de manera que liquide progresivamente su litigio que ha durado cuatro largos años. Les está prohibido ir mas lejos. Nos rehusamos á ver en este acuerdo el ensayo de una colaboración económica para extender sobre otros terrenos el gérmen de una «entente» para una acción común.

La dignidad de Francia se opone á ello. Sus intereses políticos y comerciales no se lo permiten. Los compromisos formales que han tomado sus ministros se lo prohiben.

Jacques Bardoux.

LA RETAHILA

La Democracia—

Escribe sobre abusos de confianza, y parece que pide algo, pero no es fácil descubrir lo que pide.

Tal vez defecto del caletre del revistero.

«La peculiaridad particular de estos delitos, tan distintos en sus modalidades, pero con un carácter genérico que da propiedad al nombre vulgarizado de «abusos de confianza», obliga á que no sean considerados con el criterio general, porque su misma índole excluye los elementos de la semi plena prueba ó la circunstancia de «infraganti», que facultan en todos los casos la intromisión de la justicia penal.

No todos los delitos pueden someterse á una sola regla de represión, y cuando ciertas exigencias poderosas requieran un proceder nuevo y exclusivo, la conveniencia colectiva y la justicia deben primar incuestionablemente sobre el prurito de ajustar una acción esencialmente compuesta y múltiple, como la de las autoridades, á un precepto rígido y absoluto.

El peligro de que el celo de las policías ó del juez llevara á los extremos de la fuerza se conjuraría fácilmente sujetándolas á determinaciones expresas.

La dificultad, en ese sentido, no costaría mucho subsanar, aún con las deficiencias policiales que se han hecho públicas en los últimos tiempos entre los comentarios condenatorios de la opinión.

El riesgo, por ese lado, no resultaría como acaba de verse, muy temible.

En cambio, grandes y provechosos bienes para toda la nación se conquistarían, asegurando el dominio íntimo de la justicia con el castigo á los culpables, sofocando temerosos recelos que oprimen la actividad comercial, y borrando el odioso espectáculo de un grupo de individuos, sindicados por sus malas artes y su destreza en materia de «abusos de confianza», que se pasean á las barbas de sus víctimas, y de las propias autoridades no obstante su estigma de verdaderos ladrones.»

El Tiempo—

Deja la palabra á un señor Contador que habla sobre el asunto aquel de la reglamentación de dicha profesión, impugnando el informe del doctor Freitas con argumentos como este:

«Luego el señor Freitas refiriéndose á la ley de 14 de Julio 1885, por la cual se declara que los títulos universitarios serán los únicos que habilitarán para el desempeño de cargos públicos de carácter técnico y desempeño de funciones periciales, niega que estemos amparados á ella y por otro lado, cosa que parece increíble! suscribe nuestros títulos, como por ejemplo el que yo poseo, en cuyo tenor dice, después del consabido «Por cuanto» Don N. N., de nacionalidad tal, de tal edad, etc.; Por tanto: De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 «de la ley 14 de Julio de 1885», se le expide el presente título que le habilita para ejercer la profesión de contador en todo el territorio de la República». Es indudable que se trata de una evidente contradicción en la que ha incurrido el señor decano, en el deseo de oponerse desconsideradamente á nuestro justo petitorio despojándose de su investidura de tal, para defender su profesión á la que según hace aparecer se le quiere atacar.»

Pues has de saber que los abogados, hasta 1897 recibían un título concebido en la misma forma, y, sin embargo, todo el mundo podía hacer de abogado.

El Bien—

Califica de «leónico» el reparto de los millones del empréstito. He aquí su cantar:

«El reparto leónico que los voceros oficialistas pregonan para la distribución del nuevo empréstito, está colmando de justa indignación á la prensa independiente, tanto de la capital como de la campaña.

Y si bien, bajo los últimos Gobiernos hemos perdido completamente la fe en las reclamaciones del pueblo, porque se estrellan siempre contra el bloc incondicional que en el Parlamento recibe exclusivamente de arriba sus inspiraciones; con todo, nos creemos obligados á secundar la noble actitud de protesta de nuestros colegas, porque no queremos con nuestro silencio merecer la nota de cómplices en un proyecto tan antipático.»

Eso de protesta ¿se le habrá pegado de «La Tribuna Popular» á la que tánto le criticas la palabrita?

El Liberal—

Empieza así:

«El hecho ha producido extraordinaria sensación en Roma.»

Bueno, entonces se lo cuentas al nuncio.

El Diario Español—

Se suscribe á la manifestación al doctor Herrera y Obes:

«Basta con que muchos hombres de valer, que prestarían inapreciables servicios al país, se les tenga alejados de los cargos públicos; basta con eso, sin necesidad de que se les vaya á ofender en el austero retiro en que viven, vencidos, sí, pero no doblegados por la imposición brutal de la fuerza y del número.

El país va llegado el momento de protestar y va hacerlo. Este diario, que sigue con atención todas aquellas cuestiones que se producen en el país, no puede menos que dar cuenta de esos preparativos, de gran significación nacional.

Si el mitin proyectado se realizara, demostraría al país que todavía conserva sus energías, que nó las ha perdido todas con las revoluciones y los golpes de Estado.»

El Día—

Trae este título gordo:

«Diez millones!»

Sí le parece ridículo: diez millones
Poco te pido, al cuerpo, hermano.

La Tribuna Popular—

Después de criticar la actitud de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes en el asunto de la pensión al doctor Herrera y Obes, dice:

«Han circulado versiones diferentes respecto de la solución final que tendrá este comentado asunto. Lo que se impone, á nuestro juicio, es que, en virtud de las consideraciones precedentes el doctor Herrera insista en su renuncia á la pensión que acaba de otorgársele por el Cuerpo Legislativo, en forma clara é inequívoca, en signo de desaprobación y de protesta.»

A mí me parece que lo que se impone es que el doctor Herrera y Obes resuelva lo que mejor le parezca; que ya lo han fregado bastante dándole consejos que no pide.

Dos nuevos médicos

Rindieron ayer exámen de Clínica Obstétrica, con el que terminaban sus estudios médicos, los jóvenes Alberto Mañé y José M. Zamora, que abandonan las aulas universitarias dejando en ellas una envidiable reputación.

Ambos están destinados á conservarla en la noble actividad á que dedicarán sus energías.

Mañé, por sus condiciones de inteligencia, por su tenacidad para el trabajo y por su hermoso carácter, es de aquellos para quienes el porvenir no encierra obstáculos capaces de malograr su esfuerzo.

En su vida de estudiante, tiene un hecho que merece ser recordado: Cuando se trató de hallar quienes quisieran contribuir con su piel á la curación de aquella infortunada Carmen Maturro, que dejó el cuero cabelludo entre los engranajes de una máquina, se ofreció voluntariamente al sacrificio, soportando con estoicismo la operación del caso. Originalidad, se dirá: sin duda: originalidad filantrópica, digna de ser aplaudida.

Zamora es otro original. Con el título de médico, serán tres los que le habrá otorgado la Universidad: el de farmacéutico, el de doctor en jurisprudencia y el de médico; y, cosa curiosa, ha sido un estudiante distinguido en las tres carreras expresadas.

A veces, después de pasar horas en la sala de disección, trabajando concienzudamente, tiraba de pronto la blusa, se ponía el saco, lavábase las manos á escape, y salía diciendo: me voy á la clase de derecho civil. Y, volvemos á decirlo, cumplía sus deberes con exceso en la clase de derecho civil, como lo había hecho en la sala de disección.

Que es un cerebro fuerte el que ha resistido á ese «trainning», no hay que decirlo. Que une á esa fuerza intelectual, un noble corazón, hay, sí, que decirlo, á los que no lo conocen.

Dos elementos de primer orden se incorporan, pues, al cuerpo médico nacional.

Nuestras felicitaciones y nuestros votos porque tengan el éxito á que son acreedores.

Una irregularidad

En el «Diario Oficial» copiamos anoche dos resoluciones del Poder Ejecutivo: una sobre el alcance del término desacato, y otra sobre cercos y veredas.

Pero resulta que un diario de la mañana las anticipó ayer, dándolas á conocer con pelos y señales, aunque sin fecha de decreto.

¿Como ha ocurrido esto? De un modo muy sencillo: en el ministerio del Interior hay un empleado, que lo es al mismo tiempo, del diario referido, y que utiliza su posición oficial para servir á ese diario en perjuicio de todos los demás.

Llamamos la atención del señor Ministro del Interior sobre tal irregularidad que no es la primera vez que se produce.

El señor Daniel Muñoz

TOMA DE POSESION DEL CARGO

Banquete en el Club Uruguay

Como hemos anunciado, el Poder Ejecutivo ha señalado la audiencia de mañana á las 4 1|2 p. m., para que el señor Daniel Muñoz preste el juramento de estilo en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno.

El intendente tomará posesión media hora después, en presencia de los miembros de la Junta E. Administrativa, que han sido citados al efecto.

El escribano de Gobierno y Hacienda concurrirá al juramento del intendente municipal, con el fin de levantar el acta de práctica.

Una vez que el señor Muñoz se haga cargo de la Intendencia, el interventor de oficinas, señor Enrique Givogre, hará el recuento general de los valores municipales.

Se efectúa mañana por la noche, en el Club Uruguay, el banquete en honor del señor Daniel Muñoz.

Entre el crecido número de personas que se han inscripto para concurrir á ese banquete, figuran el ministro de la Guerra general Vázquez, doctores Luis Piera, Joaquín de Salterain, Aureliano Rodríguez Larreta, Antonio María Rodríguez, Julio Muró (hijo), Felipe Iglesias, Samuel Blixen, señores Agustín Piera, Eduardo Iglesias, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Juan J. Amézaga, José Enrique Rodó, doctores Pedro Manini y Ríos, Juan Cárlos Blanco, Pedro Saenz de Zumarán, Matías Alonso Criado, Alberto Guani, Justo José Mendoza, Domingo B. Agustini, Federico R. Vidiella, Santiago Fabini, Martín Lasala, Luis Scarzolo Travieso, ingeniero Florencio Michaelson, Cárlos A. Folle, Enrique Lemos, Alejandro Sáenz de Zumarán, José A. Ferreira, Román Freire, Alberto Arocena y otros.

El registro de adherentes á esa demostración se encuentra abierto en el Club Uruguay.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Representantes, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: informe de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de impuesto especial de Abasto en Treinta y Tres destinado al Hospital de ese departamento; informe de la Comisión de Presupuesto acerca de la creación de los cargos de profesor de Cálculo Naútico y manejo de máquinas y aparatos auxiliares, para la Escuela Naval; informe enviado por el P. E. con motivo del proyecto de declaración oficial de pueblo al de Zanja Honda en Artigas; tres peticiones de las señoras Manuela Giufra y Bibiana Carbajal y del señor Francisco Gonzalez; y el siguiente proyecto presentado por el señor Cortinas:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Derógase en todos sus efectos la ley de interdicción de bienes sancionada el 25 de Febrero de 1904.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Este proyecto que fué destinado á la respectiva Comisión, fué acompañado de una exposición de motivos en la cual expresa el autor que la ley de la referencia importa el desconocimiento de los principios de libertad y justicia y constituye una medida usurpadora aplicada á los delitos políticos; que la responsabilidad que alcanza á los revolucionarios por ejemplo, debe limitarse á ellos y no extenderse á las familias.

«Téngase en cuenta, agrega, que si actualmente existe descontento en el seno de esas colectividades, no es ciertamente por caprichosa intolerancia ó por espíritu agresivo. Por cordura y por elevado sentido patriótico creo que todos aspiramos á consolidar una era de estabilidad y de orden en que puedan ejercitarse—sin retaceos ni absorciones por parte de los que gobiernan—todas las energías cívicas de los diferentes núcleos en que se divide la opinión».

«Esforcémonos en borrar las huellas de un pasado sombrío si aspiramos noblemente á propiciar patrióticas reacciones».

Entrándose á la orden del día se reanudó la discusión del proyecto que fija el procedimiento á seguirse en los casos de violación, estupro, rapto, estafa, etcétera.

Después de alguna discusión respecto del alcance é interpretación del Art. 1.o, fué éste aprobado tal como lo propuso la Comisión.

El señor Sanchez, cuando se iba á considerar el 2.o, pidió el aplazamiento del asunto y su publicación para conocimiento de los diputados que ignoran la importancia de las enmiendas que la Comisión presentará al articulado. Esta moción fué desechada: pero no pudo continuarse la consideración del proyecto por que la Cámara quedó sin número.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Discusión del Proyecto de Ley que manda incluir en el Presupuesto G. de Gastos para el Ejercicio de 1908-1909, el presupuesto de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía.

—2.o Discusión del Proyecto de Decreto que concede al señor Enrique Beaulieu, rehabilitación de ciudadanía.

El nuevo ministro del Brasil

SU PRÓXIMA LLEGADA

El 8 del entrante mes de Abril llegará á Montevideo el nuevo ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa. Se hospedará en el Hotel Oriental.

Del 10 al 15, con el ceremonial de costumbre, presentará las credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su gobierno ante el nuestro.

El nuevo empréstito

Su aumento á 10 millones

Hace pocos días nos hicimos eco del rumor que atribuía al grupo dirigente de la Cámara de Diputados, el propósito de proponer el aumento á diez millones, del empréstito para obras públicas proyectado por el gobierno, cuando el asunto sea puesto en la orden del día.

Debemos agregar hoy que los trabajos hechos en el sentido indicado, se llevan adelante, según parece, con todo éxito y que los que encabezan esta iniciativa, se esfuerzan también por formar opinión favorable á la adopción de la base financiera del proyecto propuesto por el doctor Blas Vidal, á los miembros de las Comisiones del Palacio Legislativo y de Hacienda de ambas Cámaras, y que fué después reemplazada por la que figura en el mensaje y proyecto enviado á la Asamblea General. Para obtener esa sustitución, se dice que aumentando el empréstito á diez millones, la suma de que habrá que disponer para el servicio de intereses y amortizaciones de la nueva deuda, puede tener un desequilibrio en el presupuesto general de gastos, capaz de desorganizar la hacienda pública, siendo por ello preferible recurrir al impuesto al alcohol.

Los campos del Miguelete

El señor Ernesto Drabble

Nuevos datos sobre el remate

El señor Ernesto Drabble es, como saben nuestros lectores, el representante de «The River Plate Estancia Co. Ltd.» que hizo acto de presencia en el remate de las tierras de la Estancia Miguelete, verificado el domingo último, y acerca del cual dimos en nuestra anterior una completísima información telegráfica.

Dicho señor regresó ayer de la expresada estancia é interrogado con motivo del éxito de la venta celebrada se manifestó satisfecho de ella y dijo que no sería difícil que en breve se hiciera igual cosa que con la Estancia Miguelete, con otros campos de propiedad de la misma compañía, que son los de San Pedro, en el departamento de la Colonia igualmente, y que, como son más extensos que los que se acaban de vender, darán un rendimiento no menor de un millón de pesos.

La venta de la Estancia Miguelete ha producido exactamente la cantidad de pesos 701.331 con 86 centésimos, lo que arroja un promedio de ps. 57.69 la hectárea.

El señor Drabble se ha manifestado gran amigo de los orientales. Es de carácter franco y muy accesible, lo cual ejerce sobre nuestros paisanos una influencia de atracción beneficiosa. Se demuestra muy interesado en llevar adelante con los colonos agricultores, este género de operaciones, que será de resultados auspiciosos para el país.

Los compradores de las fracciones de campo puestas en remate, han sido unos treinta: piamonteses, suizos y orientales. En su mayor parte la dedicarán á la labranza, lo que dará como resultado el que se pueble esa región con buen número de familias que contribuirán directa y poderosamente al desarrollo de esta gran colonia agrícola del porvenir.

Al desenvolvimiento de esta vasta operación contribuyeron muy eficazmente los señores Luis Jourdan y doctor Enrique Pons, elementos de clara inteligencia, de iniciativa y grande actividad que fueron colaboradores eficaces de los organizadores de este remate.

El señor Jourdan compró quince fracciones para repartir entre varias personas del paraje.

Puesto que hablamos de esta colonia futura, queremos hacer una indicación respecto de algo que tiene para ella interés.

El ferrocarril de trocha angosta, que se construye en el departamento en que está ubicada, ha llevado sus rieles hasta el Sauce, á [illegible] leguas de la referida estancia. La prolongación de los rieles hasta ella sería cosa de particulares conveniencias, tanto para los colonos como para la Empresa constructora, pues dada la forma de realización de la venta y el destino que á esos campos se les va á dar, puede contarse con un tráfico muy activo en la línea que se extendiera.

El vapor "Brazil"

ENCALLADO EN EL URUGUAY

Situación crítica

Causas de la varadura—Los trabajos de salvamento

(POR TELÉGRAFO)

BUENOS AIRES, 30—En las proximidades de Corralitos ha embicado esta mañana el vapor «Brasil» del Lloyd Brasilero, el que conducía á numerosos pasajeros. Este se vió obligado á embicar para evitar de irse á pique á consecuencia del rumbo que se le abrió al chocar con un escollo. Sus pasajeros fueron trasbordados á otro vapor.

El «Brasil» llevaba 20 pasajeros para el Salto uruguayo.

SALTO, Marzo 30—Anoche encalló en el paso de Corralito el vapor «Brazil». Serían las 7 y 40, cuando se sintió á bordo un extremecimiento, pero no llamó mayormente la atención de los pasajeros. Inmediatamente, se advirtió que el buque se hallaba parado y que hacía agua en el compartimento número 2, ó sea en la bodega de proa.

Avisada la subprefectura de Concordia, por hallarse más inmediata, concurrieron las autoridades y dispusieron la conducción de los 32 pasajeros que llevaba el vapor á aquella ciudad.

Los esfuerzos de las bombas resultan infructuosos, pues no se ha podido saber en que parte de la proa se halla el rumbo.

El vapor ha quedado entre la primera y segunda boya, fuera del canal y desviado unos 60 metros á la derecha, sobre la costa uruguaya.

Se supone que el práctico Rafael Preve erró el rumbo, á causa de la semi-oscuridad reinante. Preve presta servicio en el Uruguay desde hace 20 años. Este era el primer viaje que efectuaba en el «Brazil». Dice el capitán del barco, señor Juan Vives de Acevedo, que el siniestro no se hubiera producido si las boyas fueran luminosas. Hace notar las dificultades de la navegación del río á causa de la escasez de agua, lo que, á la menor desviación, apareja la varadura ó pérdida de la nave.

Se esperan poderosas bombas pedidas para el salvamento, en el cual trabajan 30 hombres.

Se supone que el buque ha encallado sobre piedra.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 30—El prefecto general de puertos, almirante Blanco, recibió el siguiente telegrama de Concordia:

«A las 7 p. m. encalló en Corralitos, restinga oriental, el vapor brasileño «Brazil», haciéndose un rumbo en el segundo compartimento de proa. Envié una lancha, la que recogió á 26 pasajeros, de los cuales 6 iban para este puerto y veinte para el Salto oriental. El buque aún sigue encallado y en mala situación. Su capitán trabaja para achicarlo y tapar el rumbo, cuya importancia aún se ignora.—Firmado: Subprefecto Rivero.»

BUENOS AIRES, 30—Las últimas noticias recibidas sobre el vapor «Brazil», encallado en Corralitos, dicen que la situación del buque es muy peligrosa, pues allí hay poca agua y el paso es estrecho. Un capitán que llegó de allí y vió al buque encallado, trae impresiones pesimistas. Dice que otras veces el pasó por ese sitio conociendo lo peligroso que es, y aconsejó que se colocara una boya luminosa. Siguen con actividad los trabajos para salvar al buque.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL

El negociado de cinco millones

Ayer á las 3 p. m., con una numerosa concurrencia, celebraron asamblea general, los accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay.

Leída el acta de la asamblea anterior, fué aprobada sin observación.

Entrándose á la orden del día, el presidente de la institución doctor Antonio M.a Rodríguez, expuso los términos de una negociación concertada ad-referendum entre el Poder Ejecutivo de la República y el directorio del mismo Banco.—Y para que los accionistas conocieran en toda su amplitud aquel convenio, dispuso que fuese íntegramente leído, cosa que así se hizo.

Seguidamente se leyó también un proyecto de ley ampliatoria de la orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que será oportunamente sometido á la Honorable Asamblea General Legislativa y que es consecuencia del referido convenio.

El accionista doctor Héctor M. Garzón solicita, entónces, la palabra, elogiando la gestión inteligente y empeñosa del actual directorio, y refiriéndose al caso concreto de la orden del día felicitó al directorio por haber logrado facilitar la solución de un asunto conveniente para los intereses públicos, favorable para los de la institución que con medidas de tal índole crece en crédito y prestigio.

Concluyó opinando que la Asamblea debía votar la sanción del convenio y proyecto de ley de que acababa de ser enterada.

Pasándose á votar, resultó aprobada por unanimidad la gestión del directorio del Banco, de que instruían los documentos leídos en dicho acto.

Como se sabe, la negociación entre el Estado y el Banco, se refiere á la emisión de una série de Títulos Hipotecarios cuyo monto será de cinco millones de pesos, destinada á obras de colonización en el país, á la construcción del Mercado de Frutos y otros fines de interés público.

DEL INTERIOR

Agresión á un comisario

En unas carreras que se realizaban en Cebollatí, departamento de Rocha, Zenón y Vicente Antunez agredieron al sub-comisario de esa sección, señor Correa, causándole con un arreador una contusión en la cabeza.

Con la ayuda de un machete el funcionario agredido aplicó varios golpes á los rebeldes, consiguiendo reducirlos á prisión.

Con este motivo, el Jefe Político ordenó se levantara un sumario, aparte del que instruye el juez de Paz seccional, con objeto de precisar la forma en que se produjo ese hecho.

Entre guardias civiles

Un despacho telegráfico recibido esta tarde en el Ministerio del Interior, hace saber que noches pasadas, en la segunda sección de Tacuarembó, el vigilante Medardo López hirió de un balazo al guardia civil Victoriano Rodríguez, á causa de haberle agredido á mano armada. Ambos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Accidente de caza

En el ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

ROCHA, Marzo 30—Comunico á V. E. que ayer en la sección «Las Chacras», en momentos que se hallaban cazando los menores Pedro Martínez y Juan Aguirre, fué muerto el primero.

Aguirre se presentó momentos después de ocurrido el hecho á la autoridad policial manifestando que al pasar un alambrado disparóse un tiro de su escopeta que fué á herir mortalmente á Martínez. La autoridad judicial tomó la debida intervención en este hecho.—Jefe Político.

Palacio Legislativo

Las vías de La Transatlántica

Se ha dado ya comienzo á la demolición de la propiedad del señor Sanguinetti, situada en la calle Agraciada, con el fin de rectificar la explanada que se ha construido frente á la ex plaza General Flores, para establecer las vías de La Transatlántica y poder dar una orientación más adecuada al Palacio Legislativo.

Como se ha tenido conocimiento de que La Transatlántica va á establecer allí columnas tubulares para el sostenimiento del trolley, del mismo tipo de las que existen en las calles, lo que perjudicará al tránsito, debido á que ellas formarán una especie de empalizada y afeará además las condiciones de la nueva calle, es posible que se ordene á la empresa el cambio de esos soportes por otros más adecuados, análogos á los situados en el Paseo de Julio de la vecina capital.

Celebró sesión ayer por la tarde la Comisión parlamentaria de Palacio Legislativo, dándose cuenta, entre otras cosas, de que en estos días quedará terminada la «maquette» de la referida obra, con las modificaciones que ha habido necesidad de introducir en el proyecto primitivo.

Dicha «maquette» será exhibida al público una vez concluida, en el local del Ateneo.

Registro Cívico

Tarea de la Junta Electoral

La Junta Electoral continúa ocupada en la organización de los servicios relacionados con las Comisiones Inscriptoras que actuarán el domingo próximo.

Hasta la fecha se han inscripto en el Registro Cívico 31.920 ciudadanos. Deducidas las eliminaciones que hubo que hacer por diversos conceptos, quedan 29.000 inscripciones válidas.

La Junta Electoral se reune hoy á las 4 p. m. para resolver diversos asuntos relativos al funcionamiento de las mesas inscriptoras.

LUZ ELÉCTRICA

COMPRA DE MATERIALES

La Usina Eléctrica de Montevideo acaba de dirigir una nota al Ministerio de Hacienda, haciéndole saber que el servicio de alumbrado público con la nueva corriente, á 220 volts, exige la compra de nuevos aparatos y accesorios indispensables para reemplazar á los antiguos, que resultan inadaptables, dados los progresos crecientes de la electricidad.

Con tal motivo, ha juzgado conveniente que la Municipalidad abone una parte del costo que demandará la adquisición de esos aparatos, en virtud de que la Junta es la administradora de la Luz Eléctrica.

Como la compra de esos materiales no puede demorarse, la Usina se ha adelantado á realizar la operación, abonando su importe con dineros del Estado, sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo dé conocimiento á la Municipalidad de la medida adoptada por la Empresa.

Enseñanza electrotécnica

El cónsul de la República en Valencia, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores los programas que rigen la enseñanza electro-técnica en la mencionada ciudad española.

Ese Ministerio los ha enviado, para los fines consiguientes, al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Agustín J. Moratorio con fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavallotti y Dufau quedando dueño del activo y pasivo el socio Julio G. Dufau y separado de ella don Fede-...

AVISO—Participo al comercio que de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rama y Moreira» para explotar el establecimiento de Almacén, fonda y despacho de bebidas sito en la Avenida General Flores núm. 177, quedando á cargo del activo y pasivo del mismo don José Rama y separado de ella el que suscribe.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Firmado: José Moreira. 954ab13

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta...

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio que de común acuerdo y por escritura de esta fecha pasada ante el Escribano don Amaro G. Chao, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Farmacia giraba en esta plaza, calle Cerro Largo 466a, bajo la firma de Vero y Alonso, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Vicente L. Vero.—Montevideo, Marzo 3 de 1909.—Vicente L. Vero—Carlos Alonso. 830ab2.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que la casa de negocio que teníamos del ramo de almacén de comestibles y bebidas sito en la calle General...

VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido á los señores M. de los Campos y A. Bellini, mi casa de comercio denominada Fonda «La Nueva» establecida en Las Piedras, departamento de Canelones, calle Batlle y Ordóñez esquina General Garibaldi.—Los que se consideren mis acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—Las Piedras...

VENTA DE CARNICERIA—Por el presente hacemos saber, que hemos contraído compromiso de vender á don Juan Quadrelli y á escriturarle á los treinta días contados desde hoy la «Carnicería de la Cuchilla», establecida en esta ciudad calle Constituyente núms. 216 y 218, siendo de nuestro cargo los créditos activos y pasivos que corresponda hasta el 31 del corriente mes.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Ricardo Rebella —Gerónimo Sacco. 881ab6.

LECHERIA VENDIDA—Habiendo prometido en venta hoy, ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay, mi casa de comercio en el ramo de leche-...

AVISO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago público que he prometido vender á don Ernesto Barreto la casa de comercio que tengo establecida en Cerro Chato, 7.a sección del departamento de Rivera. En consecuencia notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Cerro Chato de Yaguary, Febrero 23 de 1909.—Luis Borges. 739ab7.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que, por escritura que con...

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo de Peluquería y salón de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Chiappini, el almacén de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Arenal Grande núm. 306 esquina á la de Blandengues de esta ciudad. A los efec-...

GENERALES

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.500.000

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista número 200

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.° de 1909. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes — MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO

Tasa de intereses

CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO de la República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

OPERACIONES DEL BANCO

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

SI DESEA DEJAR DE FUMAR USE - EL NICOTOL -

Efecto sorprendente — Curación segura en pocos días

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado
Vicepresid., Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales: Don Gonzalo Ramírez — Sindico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Ignacio Vitalli — Arquitecto Ingen. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

CAJA DE IMPOSICIONES

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA 62

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

ALMANAQUE

Miércoles 31—Santos Benjamín y Balbina.—Ayuno.
Sol sale 6 h. 8 m.; pónese 6 h. 3 m., luna llena el 6.
Van 90 días del año transcurridos, faltando 275.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50

NOTAS de FENIX

aquel empleado que, habiéndose entregado á la embriaguez, perdió su puesto y concluyó en la miseria, viendo morir á su esposa y después á su hija, terminando él en el horrendo «delirium tremens».

Otra de las escenas que causó mucha impresión, fué la de la joven que perdiera á la madre, por causa de la ebriedad del padre, teniendo ella luego que trabajar día y noche, llegando en su desesperación hasta atentar contra su vida, arrojándose de un puente al agua, de donde la sacaron sin vida unos pescadores.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4'45 millones de pesetas, y Barcelona por 4'32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 755.800; luego Sevilla, con 710.500; Valencia, con 415.000; Coruña, con 320.000; Valladolid, con 291.400; con 200 á 250.000 Santander, Cádiz y Málaga; de 170 á 180.000 Murcia, Tarragona y Jaén; y de 150 á 160.000 Alicante y Salamanca.

El Intendente de Minas

El señor Esteban A. Elena

Mercado de la Abundancia

Deuda Pública

PAGO DE CUPONES

VIDA SOCIAL

CONSERVATORIO M. DE MONTEVIDEO—Con el mayor éxito continuaron ayer los exámenes de piano y violín en el Conservatorio Musical de Montevideo.

En la clase de violín se distinguieron las siguientes discípulas: Elsa Christiansen, Aida Bellini, Adolfa A. Alvariza, Ema Invernizzi, María A. Rodríguez Reyes, Ofelia Calo y Luisa de León Risso.

De la clase de piano de la señora Scarabelli, obtuvieron notas sobresalientes: Dora Calo, Margarita Núñez Cibils, María Asunción Amézaga, Cármen Negrotto, María A. Copello, Dorotea Hore, Eudosia...

Partió ayer tarde para Buenos Aires la señora Adela Suárez de Menk acompañada de su señorita hija Adela, después de pasar una temporada en esta capital.

—Parten en la semana entrante para la estancia de Maza, en Soriano, el señor don Cárlos Muñoz y su esposa, la señora ... Maza de Muñoz. Acompañan á los distinguidos viajeros la señora Alcira Ca... de Muñoz y su señorita hija Alcira.

—Regresó de la vecina orilla, después de haber pasado una corta temporada en dicha ciudad, el señor Enrique ...

—Después de pasar una temporada en Buenos Aires, han regresado á ésta las señoritas Delia y Chichí Lamolle.

—A mediados del mes entrante regresarán de la vecina orilla, donde pasan actualmente una temporada, las señoritas ... y Sara Costa Jiménez.

ENFERMOS—

Encuéntrase ligeramente enfermo el señor Eduardo Rodríguez Larreta.

—Sigue mejorando de sus dolencias, el señor Juan Cárlos Pietra.

Le presta asistencia el doctor Martínez.

—Se encuentra enfermo el joven Mario ...zano.

—Bastante mejorado de sus dolencias, se halla el joven Cárlos Algorta Real de ...

BODAS—

En el mes entrante hará su primera visita oficial á la señorita Cármen Caumont ... el señor Bernardo Ferreira.

Los entusiasmos esportivos de Alfonso XIII

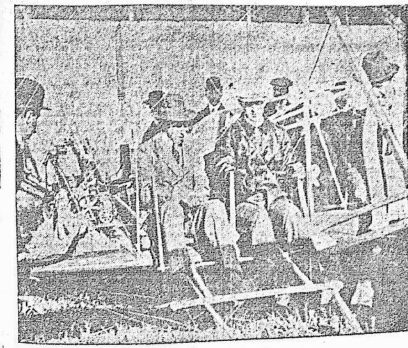

El rey de España, en el aeroplano de Wilbur Wright y acompañado del célebre aviador

Petitorio denegado

Se ha resuelto no hacer lugar á un pedido formulado por la Intendencia Municipal de la Colonia, solicitando autorización para dotar de un auxiliar más á la secretaría de esa Intendencia.

Tarimas para las policías

Por el Ministerio del Interior se ha autorizado á la Jefatura Política de la capital, para proceder á la adquisición de 200 tarimas en la casa Muttoni, mediante el pago de ps. 5.00 cada una.

Dichas tarimas se destinan al personal de la 14.a sección de la capital y el Escuadrón de Seguridad.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias...

Administración Pública

En la Aduana

Asociación Jurídica

Cambios de horario

Asociación de Estudiantes

En reunión celebrada hace pocos días se designó para director de ella al bachiller Daniel Blanco Acevedo que cursa actualmente con brillo los estudios de derecho. El sólido prestigio intelectual que el joven Blanco se ha conquistado en las aulas, su criterio sereno y su erudición, vasta para los años que cuenta, han hecho que el nombramiento se haya recibido con general aplauso.

Se espera que el brioso órgano estudiantil, portavoz de nuestra intelectualidad continúe en la senda de progreso que le ha granjeado un nombre en toda la América latina.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Tranvías eléctricos

Noticias escolares

Los metodistas

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Señora séria, para hacerse cargo del cuidado de un niño.
Medio oficial confitero.
Institutriz ó dama de compañía se ofrece con serias recomendaciones.
Tipógrafo cajista.
Empleado de comercio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 178.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 280.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 58. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 848. 2578dic31-1909

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587-Pte.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 222a. 806pt.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1935-st.24 pm.

Doctor Justo F. González—Yaguaron 210c.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2?1.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2551-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 60.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 1º de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 520-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pt

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 100[pt].

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169 606fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Negués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 166c. 256fb20.

Angélica Andreotti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en21.

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 2409 (Cordón). 2336dic13.

ESPECIALES

MAJADAS LINCOLN, vende ANTONIO PAULLIER 146, Calle Mercedes 691-marz.30

CASA DE HUESPEDES—Le Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche Montevideo Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CAMPO PARA ARRENDAR—Ofrezco 4000 hectáreas en Paysandú. Informes, 237 Colonia de 4 á 5 p. m. 977ab1.o.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 3481nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1020-A.23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Jaume y Bosch citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Marzo 29 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1091ab11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456abril21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Ramon Bayley Bustamante citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo. Febrero 24 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 659ab1.o

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. López. 2699my5

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Rebagliatti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 823ab15

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Martín Reyes y C.a, para la reunión que tendrá lugar el día catorce de Abril próximo á las tres y media de la tarde, á fin de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 109, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público 992ab2

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber, que en los autos caratulados: «Rectificación de varias partidas de matrimonios, bautismos y defunción, presentados en los autos sucesorios de Da. Ubaldina Machado de Olivera»—se ha dictado la sentencia del tenor siguiente:—San Fructuoso, Febrero 2 de 1909.—Vistos: en primera instancia estos autos sobre rectificación de las partidas de Cándido, Juan Manuel, José Carlos, Lucía, María del Carmen y Francisco de Olivera, defunción de Cándida de Olivera de casamiento de José Galván de Olivera con Ubaldina Machado—y de defunción de José Galván de Olivera—y Resultando: que esta gestión tiene por objeto rectificar las partidas que lucen á f. 8, 9, 11, 12, 13, 14, 27 de f. 28 á 30 y 31 en las que se denuncian los siguientes errores: En la partida de bautismo de **Cándida** (f. 8), se dice que el padre es **José Olivera**, en vez de **José Galvan de Olivera** y la madre **Ubaldina Cesárea de Olivera** en vez de **Ubaldina Machado de Olivera**. En la partida de bautismo de **Juan Manuel** (f. 9) donde dice **José de Olivera** debe decir **José Galván de Olivera** y donde dice **Ubaldina Perera**, debe decir **Ubaldina Machado**. En la partida de bautismo de **José Carlos** (f. 13) donde dice que la madre es **Ubaldina Perera Machado**, debe decir que lo es **Ubaldina Machado**. En la partida de bautismo de **María del Cármen** (f. 11) se hace figurar á la madre con el nombre de **Ubaldina Cesárea Perera** en vez de **Ubaldina Machado** que es su verdadero nombre. En la partida de **Francisco** (f. 12) donde dice que el padre es **José de Olivera** debe decir que lo es **José Galván de Olivera**. En la partida de bautismo de **Lucía** (f. 14) se dice que la madre es **Ubaldina Perera** cuando debe decir que lo es **Ubaldina Machado**. En la partida de defunción de **Cándida** (f. 27) donde dice que es hija de **Ubaldina Pereira Machado** debe decir **Ubaldina Machado**; los abuelos paternos se dicen que son **Carlos Maya y Lucinda Olivera** en vez de **Carlos de Olivera y Lucinda Maya**—respectivamente—y los maternos **Florencio Pereira Machado y Natividad Reyes** en vez de decir **Florencio Machado y Natividad Maciel**. En la partida de casamiento de **José Galván de Olivera** con **Ubaldina Machado** (f. 28 á 30) donde dice **Ubaldina Cesárea Machado** y **Ubaldina Pereira Machado** debe decir **Ubaldina Machado** solamente. En la partida de defunción de **José Galván de Olivera** (f. 31) donde dice que era casado con **Ubaldina Cesária Machado** debe decir que lo era con **Ubaldina Machado** y donde dice que era hijo de **Carlos Maya** y **Lucinda Olivera** debe decir que lo era de **Carlos Olivera** y **Lucinda Maya**. Resultando: Que para probar la existencia de esos errores, se ofreció la información de los testigos don José Carlos Nuñez y don Juan Hermenegildo Palomeque la que fué recibida con la citación y conformidad del Ministerio Público (f. 16) y cuyos testigos han declarado que efectivamente existían los errores mencionados (declaraciones de f. 19 y 21). Resultando: Que habiéndose hecho las publicaciones que prescribe la ley de la materia, las que se han acreditado con los periódicos que corren agregados á f. 23 y 24 de estos autos, nadie se ha presentado oponiéndose al juicio de la referencia. Resultando: Que oído el Señor Agente Fiscal, este funcionario opina, que pueden ordenarse las rectificaciones en la forma y descripta. Considerando: Que el Juez proveyente comparte la opinión del Ministerio Público, pués considera que en dichas partidas debe decretarse sus rectificaciones, por haberse constatado en autos que adolecían de errores. Considerando: Lo que disponen los arts. 72 y siguientes de la ley del 11 de Febrero de 1879 y art. 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888. Fallo: Mandado que se rectifiquen las partidas de f. 8, 9, 11, 12, 13, 14, 27 de f. 28 á 30 y 31 de estos autos, en la forma dispuesta en el primer resultando de esta sentencia que se tendrá por reproducida aquí. En consecuencia háganse las comunicaciones de estilo, publíquese esta sentencia en dos diarios de la Capital, la que se acreditará en forma; se autoriza á la oficina para que efectúe los desgloses pertinentes y previa tasación y pago de costas se archiven estas actuaciones.—Pedro Aladio.—Lo proveyó y firmó etc.—José R López, Escribano Público.—San Fructuoso, Marzo 1.o de 1909.—José R. López, Escribano Público. 827-Ab.1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Alvarez Cortés se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Demetria González de Rodriguez ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Marzo 5 de 1909.—Vistos este incidente seguido por don Toribio Areosa y Eduardo Fernandez y Echenique en representación de don Francisco Rodriguez y otros sobre inscripción en el Registro del Estado Civil del nacimiento de Juan Prebiterio Rodriguez y sobre rectificación de las partidas de nacimiento de Silveria Demetria, Martiniano Galo y Octaviana Rodriguez por decir en la primera (fs. 9 del expediente agregado) que la nacida se llama Demetrio en vez de Silveria Demetria, la segunda (fs. 8 del expediente agregado) que el nacido se llama Galo, en vez de Martiniano Galo, y la tercera, fs. 35 de estos autos) por decir que Octaviana Rodriguez es hija legítima de Dorotea González en vez de decir de Demetria González. Resultando, probado que el nacimiento de Juan Prebiterio no se inscribió oportunamente, así como también que están probados los errores, apuntados en las actas de la referencia. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley para la rectificación de partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya presentado oposición á dichas rectificaciones. Considerando lo dispuesto en los arts. 77 y 78 de la Ley de la materia y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos: Autorízase al Juez de Paz de la 2.a sección para inscribir en los libros el nacimiento de Juan Prebiterio, nacido el 23 de Junio de 1888 y previo pago de la multa que determinará dicho funcionario. Rectifíquese las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo fin se librará oficio á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, acompañándose además las partidas que se desglosarán, y á la Junta E. Administrativa del departamento, debiendo publicarse esta sentencia en dos diarios de la capital. Justificado lo último, y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese—Román Alvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuesto por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Marzo 16 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público 956ab8

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bardoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1076-A.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Francisco Rivara citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público 996ab2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber el público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.1.o.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Massaferro de Sanguinetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público. 1050-A.6.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

GENERALES

PALACE - - - - - HOTEL POCITOS

MONTEVIDEO

Higiene, lujo y confort - - - -

- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.

- - - Restaurant con jardín - - -

- - - Salones para banquetes

779-marz.5-pte.

SE VENDE

Dos fracciones de campo en el departamento de Treinta y Tres, costa de Tacuarí.

Una compuesta de 3000 hect. más ó menos conocida por «El Palmar» con muy buenas poblaciones de material recien construidas y con todas las comodidades para familia, aljibe, cuarto de baño etc., mangueras, bretes, galpones etc. El campo se halla dividido en 8 potreros perfectamente alambrados. Tiene buenos montes en Tacuarí.

Y la otra fraccion compuesta de 1800 hect. más ó menos estancia conocida por San Pedro, también por buenas poblaciones de material, dividida en 5 potreros, con mangueras, corrales, galpones y una quintita nueva de árboles frutales y con buenos montes sobre Tacuarí.

Para tratar calle 18 de Julio núm. 259, ó en la misma calle núm. 189, almacen de los señores Andrés Gonzalez é hijo.

Se venden las dos fracciones conjuntas ó separadas. No se admiten corredores. 917ab2.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION SAN JOSE A CENTRAL

El domingo 4 de Abril de 1909

El día 4 de Abril esta Empresa correrá un tren excursión de San José á Montevideo con el siguiente horario y precios:

Salida de San José 7.35—Rodriguez 8.3—Santa Lucía 8.35—Canelones 9—Llegada á Central 10.5

San José y Rodriguez á Central ida y vuelta ps. 2.00 y 1.50.

Santa Lucía y Canelones á Central ps. 1.50 y 1.00.

Habrá tren expreso de regreso el lunes 5 de Abril á las 4.10 p. m.

Por mas detalles véanse carteles en todas las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo 25 de 1909. 1067ab8.

A los viticultores:

OFRECEMOS: para la vendimia Prensas para uva, Estrujadoras para uva, tijeras para vendimiar, ácido tartárico, ácido cítrico, clarificantes para vino bombas de trasegar y accesorios, caños de goma para idem, filtros para vino, pasta para filtros mechas de azufrar, cadenas para limpiar cascos, ácido sulfúrico, etc. - Surtido permanente de artículos en general para bodegas: Botellas, damajuanas, corchos, cápsulas, lacre, etc.

Eugenio Barth y Cia. Uruguay, 2

Las máquinas de lavar y las lavanderas

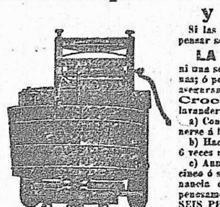

Si las lavanderas se dan el pequeño trabajo de pensar sobre las ventajas de

LA MÁQUINA DE LAVAR,

ni una sola dejará de comprar una de esas máquinas; ó por lo menos de visitar (para comprar, lo aseguramos) á sus introductores **Carlisle, Crocker y Cia.** Con la máquina una lavandera consigue:

a) Conservar la salud, pues no tiene que exponerse á la humedad, gran enemiga de la misma.

b) Hacer el trabajo, mejor y en un tiempo 5 ó 6 veces menor que el que emplea lavando á mano.

c) Aumentar, por lo mismo, sus ganancias, en cinco ó seis veces más. De manera que si su ganancia es hoy de UN PESO, trabajando penosamente, será con la máquina de CINCO ó SEIS PESOS, con un trabajo fácil y agradable.

d) No cansarse. El manejo de la máquina, no requiere fuerza: un niño la mueve.

e) Hacerse substituir, por uno de sus hijos y dedicar su tiempo, en caso necesario, á otras tareas urgentes: la crianza de los pequeños, el cuidado de un enfermo... y mientras su hijo, se divierte trabajando en el lavado, ella atiende esa ocupación necesaria.

f) Y otras muchas ventajas que palpará con su uso ó visitando á los introductores. Comprando una máquina con exprimidor-secador, se obtiene otra ventaja:

g) La ropa se saca casi seca, los tiempos sin sol, no preocuparán á la lavandera que tiene una

MÁQUINA DE LAVAR
SOLO CUESTA $ 26.00

Carlisle, Crocker y Cia.
RINCON, 29

Camas de bronce 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ JUAN CARLOS GOMEZ.

ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA. El año en la mano, 1909, 1 tomo.	$ 0.50
ALMANACH HACHETTE. Pour 1909, 1 tomo rústica	0.50
ALMANACH DU DRAPEAU. Pour 1909, 1 tomo rústica	0.50
GILBERT ET IVON. Formulaire de thérapeutique, 1 tomo tela	1.00
MARTINET. Les aliments usuels, 1 tomo rústica	1.00
BOURREY. Le eau dans l'industrie, 1 tomo tela	1.30
CHARABOT. Le parfum chez la plante, 1 tomo tela	1.30
MARIE. L'etude expérimentale de la rage, 1 tomo tela	1.30
ZOLLA. Le blé et les céréales, 1 tomo tela	1.30
DOPTER. Les dysenteries, 1 tomo tela	1.30
LETOMBE. Les moteurs, 1 tomo tela	1.30
CEJADOR Y FRANCA. Tesoro de la lengua castellana, 1 tomo rústica	1.30
MARTINEZ SIERRA. El peregrino ilusionado, 1 tomo rústica	3.00
LOMBARD Y CAEN. El ultramaestro mecánico, 1 tomo tela	0.90
MASSON (FEDERICO). El marqués de Grignan, 1 tomo rústica	2.00
LASSAR-COHN. La química en la vida moderna, 1 tomo tela	1.00
TRIANA (MIGUEL). Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo, 1 tomo tela	1.40
ACHILLE (V. A.). Tratado teórico de metodología, 1 tomo tela	1.80
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	1.50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	2.20
La mujer en el hogar, 1 tomo tela	1.20
HERRERA (LUIS ALBERTO). La diplomacia oriental en el Paraguay, 1 tomo	1.20
MORA Y GARZON. Servicio de estado mayor, 1 tomo pasta	2.00
LOPEZ GARCIA BORREGUERO. Estudios de arte de la guerra, 1 tomo pasta	4.50
RUIZ FORNELLS. Fuegos de la infantería, 1 tomo rústica	3.50
LAURENT. Estudios sobre la historia de la humanidad, 18 tomos	2.25
	30.00

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices.—Comodóro: H. W. Hayes. Saldrá el 10 de Abril de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley. Saldrá el 25 de Abril de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite. Saldrá el 3 de Abril de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

A 2 hélice.—Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 18 de Abril de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 38.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—[illegible] 342 y 346

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.ª

Dirigir pedidos: Rincón 290 **Antonio Puga** (sucesor)

613-r.t.

Usted tira su dinero á la calle y pierde su tiempo, si usa esas malas creolinas que han aparecido en el comercio.

Una creolina débil no desinfecta ni cura

¿Para que la usa Vd. entonces? Solamente evitará Vd. estos engaños si pide CREOLINA marca

"La Buena Estrella"

la cual tiene una concentración cuadruple; AL UNO POR CIENTO MATA INSTANTANEAMENTE TODOS LOS MICROBIOS.

Pedidos á **Strauch y C.ª** los 2 teléfonos

Calle Isla de Flores núm. 227, esq. Yaguarón

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24 = **José Durandeau** = Uruguay, 24

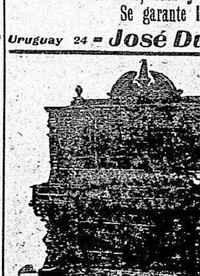

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Asociación Rural de Rocha

2.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

Para los días 10, 11 y 12 de Abril próximo

Pídanse Reglamentos y Programas á la Secretaría de aquella Asociación. 823-abr.6

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Boratado

Alivio positivo para los Sarpullidos, Desolladuras, Quemaduras de Sol, y todas las afecciones del cutis. Hace desaparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.

Pídase el de MENNEN (el original) de precio un poco más subido quizás que los sustitutos; pero hay razón para ello.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Rehuse todos los demás, puesto que puedan dañar el cutis.

Se vende en todas partes.

GERHARD MENNEN COMPANY, NEWARK, N. J., E. U. A.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

SAVOIA

Saldrá de Montevideo el 9 de Abril de 1909 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

ARGENTINA

Saldrá de Montevideo el 23 de Abril de 1909 para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 2 de Abril de 1909 para Santos, Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 16 de Abril de 1909 para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Pied[illegible]

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico

Amplia é interesante exposición del canciller imperial

"Proceder con muchos bríos es peligroso"

Regocijo austriaco

LA NOTA DE LAS POTENCIAS

LA DINASTIA SERVIA

BERLIN, Marzo 30—En la sesión que ayer tarde celebró el Reichstag, el canciller imperial príncipe Bernardo de Bulow, dijo que no es ni puede ser misión de Alemania la de aparecer en todas partes como adversaria de Francia.

Respecto á la cuestión de los Balcanes, el canciller comprobó que la actitud de Alemania nunca ha sido dudosa. Desde el primer momento se comunicó á la cancillería inglesa que Alemania cumpliría con su deber de fiel amiga y aliada de Austria-Hungría.

Después dijo que el 13 de Octubre último se hizo saber por vía diplomática al gobierno de Viena, que podrá estar seguro de la ayuda de Alemania, aún en el caso de que se complicara la cuestión de los Balcanes. Por otra parte—dijo el canciller—carece de fundamento toda crítica, porque es indudable que Austria habría sufrido una derrota diplomática si Alemania no hubiérase declarado con toda franqueza como lo hizo. Además la posición del imperio alemán en Europa habría resultado debilitada. En la cooperación mútua y firme de los dos imperios se ha encontrado una garantía para el mantenimiento de la paz europea. Alemania—agregó—se empeñó por la causa justa, pues el derecho está del lado de Austria-Hungría en el conflicto con Servia. La anexión de Bosnia y Herzegovina es nada más que la última fase de treinta años de trabajos civilizadores efectuados en los territorios ocupados, trabajos por los cuales Austria-Hungría ha adquirido el derecho moral á quedarse con Bosnia y Herzegovina, derecho que aseguróse también en forma por negociaciones celebradas con Turquía. No puede faltar el reconocimiento de esta anexión por parte de las demás potencias signatarias del tratado de Berlín, dijo Bulow. No es necesario obtener de Servia su conformidad con la anexión, porque este país no tiene títulos de que se pueda valer en derecho.

Asume responsabilidad muy grave—añadió—quien aliente á Servia á persistir en las pretensiones anteriores. Europa necesita paz. Los hombres dirigentes de la política exterior de Rusia, ante todo el zar en persona, han merecido, por su cambio de actitud, el agradecimiento de la misma paz.

Alemania no tiene nada que objetar sobre la celebración de la conferencia internacional proyectada, pero considera como condición previa, que las potencias deben estar representadas en esta conferencia después de haberse entendido sobre los puntos que dan lugar á controversias.

Cuando se dice que la cancillería de Alemania no ha sido leal y no ha seguido la política de conciliación, hay que dejar constancia de que el gobierno alemán ha hecho gestiones para conciliar intereses antagónicos como los que defendían los gabinetes de Viena, San Petersburgo y Constantinopla. Proceder con demasiados bríos en esta emergencia es peligroso, como lo ha demostrado el Congreso de Berlín en 1878.

VIENA, Marzo 30—El embajador de Inglaterra comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno inglés se declara conforme con la fórmula propuesta por Austria-Hungría, para el arreglo del conflicto pendiente con Servia, pues dicha fórmula ofrece suficientes garantías para el mantenimento de la paz.

—Ha causado excelente impresión la noticia de que Inglaterra reconoce incondicionalmente como válida la anexión de Bosnia y Herzegovina, aún en el caso de que Servia se negara á adherirse á la conciliación. Además se sabe que Francia é Italia se adherirán á esa opinión. Se considera que Rusia hará lo mismo.

LONDRES, 30 — «The Daily Mail» de hoy publica un telegrama de San Petersburgo informando que el lunes pasado por la tarde el embajador de Alemania en dicha capital, entregó al ministro de Relaciones Exteriores, Isvolsky, una nota en la cual le expresaba en términos, si bien muy amables, la necesidad de que Rusia abandone su actitud ambigua respecto de Servia. Agregaba la nota que si Rusia no aconsejaba á Servia que cediera en el conflicto su conducta se interpretaría como un acto de hostilidad. El embajador recordó al mismo tiempo á Isvolsky al hacerle entrega de la nota, que Alemania es aliada de Austria y está dispuesta á afrontar las consecuencias de su resolución. El martes celebróse un consejo de ministros para ocuparse de este asunto. Después de terminado, Isvolsky aceptó la nota referida...

SAN PETERSBURGO, Marzo 30—La policía suspendió una reunión organizada por el profesor Pablo Mulukoff y el señor Roditcheff, ambos miembros de la Duma. Estos pronunciaron furibundos discursos contra el canciller ruso Isvolsky, calificándole de «Kuropatkin de la diplomacia».

Dijo Mulakoff que el retiro del canciller se imponía de inmediato como necesidad imprescindible para el honor de los rusos.

LONDRES, 30 — «The Times» de hoy publica un telegrama de San Petersburgo en el que se confirma que el emperador Guillermo escribió personalmente al Zar Nicolás una carta relacionada con el arreglo de la cuestión entre Austria y Servia.

BELGRADO, 30 — A causa del atraso de la llegada de las instrucciones para el ministro de Rusia en ésta, la intervención de las potencias ha sido aplazada hasta hoy martes.

En vista del arreglo del conflicto pendiente hasta hace dos días, muchos reservistas han sido licenciados.

BELGRADO, 30 — Las potencias presentaron hoy su fórmula á Servia.

BELGRADO, 30 — La prensa se mantiene en tono pacífico y reconoce que debido á los buenos oficios de Inglaterra y á la actitud prudente del gobierno evitó una humillación.

Es convicción general que sería inútil pedir ahora la ayuda de Rusia. Aceptaráse la unión aduanera con Austria.

En los círculos radicales comienza á mirarse con simpatía la idea de declarar á Servia Estado neutral.

ROMA, Marzo 30 — Vuelven á correr con insistencia, rumores sobre renuncia del rey de Servia.

Se asegura que el rey Victor Manuel recibió una carta del rey Pedro anunciándole su decisión de salir de Servia y recomendándole al príncipe de Montenegro como sucesor al trono de Servia.

La noticia, como es natural, ha sido y es el comentario general de los círculos políticos y diplomáticos.

VIENA, Marzo 30—Informan de Belgrado que en la «Skupchtina» (parlamento servio), existe un fuerte partido que emprendió una campaña contra la dinastía de los Karageorgevich y aboga por llamar al trono á un príncipe extranjero, proponiendo especialmente al duque Feck y al príncipe Arturo de Connaught, sobrino del rey Eduardo.

BELGRADO, 30 — En los círculos bien informados de esta capital circula el rumor de que el príncipe Jorge partirá para Cambridge con el objeto de seguir allí un curso universitario.

CONSTANTINOPLA, 30 — El ministro de Relaciones Exteriores, Rifaat Pachá y los delegados búlgaros encargados de negociar el arreglo de las cuestiones turco-búlgaras llegaron á esta capital.

BELGRADO, 30 — Semi-oficialmente se anuncia que Servia ha aceptado el memorandum presentado por las potencias.

BELGRADO, 30 — Semi-oficialmente se anuncia que se comunicará mañana á Viena que Servia declara sus derechos inviolados con la anexión de Bosnia y Herzegovina, acepta anular el parágrafo 25 del Tratado de Berlín, cesa de protestar; mantendrá las relaciones pacíficas con Austria Hungría y repondrá sus armamentos al estado normal.

ROOSEVELT EN VIAJE

Lo ocurrido á bordo del "Hambourg"

No hubo atentado

LONDRES, Marzo 30—En su número de esta mañana martes, «The Standard» trae una noticia que causó gran sorpresa.

La noticia ha sido expedida por telégrafo desde Horta (Isla de los Azores) y anuncia que se ha intentado asesinar al ex-presidente Roosevelt á bordo del vapor «Hambourg» que le conduce al viejo continente.

Agrega que el agresor fué arrestado.

NEW YORK, Marzo 30—El diario «New York Herald» publica un telegrama sobre el pretendido atentado contra el ex-presidente Roosevelt. Dice que el agresor es italiano y se llama Giuseppe Tosti. Añade que se lanzó contra Roosevelt gritando:

«El ha permitido que se lleven á mi hijo, justo es que me lo pague».

El comandante del vapor «Hambourg» cree que Tosti es loco.

NUEVA YORK, 30 —Se confirma de que un anarquista italiano ha atentado contra la vida del ex-presidente de la Unión Mr. Roosevelt.

LISBOA Marzo 30—Telegramas recibidos ésta tarde de Ponta Delgada, capital de las islas Azores, dicen que ha desembarcado hoy allí el ex-presidente Roosevelt.

Era considerable el público que le esperaba en los muelles, el cual hizo calurosa ovación á Mr. Roosevelt.

La información respecto al pretendido atentado contra el ex-mandatario, es absolutamente falsa.

LISBOA, 30 — El ex-presidente de Norte América, Mr. Roosevelt ha desembarcado en Ponta Delgada (Islas Azores), siendo ovacionado.

El rumor circulante de haberse llevado á cabo un atentado contra él es absolutamente falso.

FRANCIA

Entrevista Fallieres-Guillermo

¿Será posible?

PARIS, 30—«Le Gaulois» anuncia que el presidente de la República Mr. Fallières ha aplazado su viaje porque desea encontrarse en Monaco con el emperador Guillermo de Alemania y el rey Víctor Manuel de Italia.

BURDEOS, 30—El cónsul de Venezuela en esta ciudad informó á la compañía Transatlántica en ésta, que el gobierno de Venezuela autorizará el desembarco del general Castro.

En memoria de Anita Garibaldi

PARIS, 30—Informan de Niza que se ha efectuado una brillante ceremonia en memoria de Anita Garibaldi.

ESPAÑA

ALREDEDOR DE UNA LEY

ACTITUD DE MAURA

Proyecto de alianza

MADRID, Marzo 30—En la última sesión que celebró el Senado, el ex ministro señor Amós Salvador y el senador vitalicio conde Esteban Collantes, hicieron tentativas para que se aprobase el proyecto sobre reforma de la ley local y provincial, pero los demócratas se negaron resueltamente á ello. El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, conferenció después con el general López Domínguez, á fin de que se facilitara la aprobación de la reforma indicada. Parece que el jefe de los demócratas no se mostró favorable á esta iniciativa, y entonces el señor Maura manifestó que si los demócratas se empeñaban en hacer obstrucción, dimitiría la presidencia del Consejo.

MADRID, Marzo 30—En la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados, se aprobó una proposición del conde de Romanones, pidiendo que la catedral de Toledo fuese declarada monumento nacional.

El diputado señor Serantes pronunció un discurso sosteniendo que se debía formar una alianza hispano-alemana, respecto á las cuestiones de Marruecos. Sostuvo también que los frailes en nada perjudican los intereses españoles en el territorio marroquí, siendo, por el contrario, los que reportan beneficios.

El Congreso continuó después la discusión del proyecto sobre industrias y comunicaciones marítimas.

La renuncia de Azcárate

MADRID, Marzo 30—En los círculos políticos se sigue comentando la elevada actitud observada por el diputado republicano Azcárate, renunciando ante las observaciones de sus electores.

El diputado Pedregal ofreció á Azcárate su acta por Aviles, pero el jefe republicano está decidido á no volver al parlamento.

El tifus hace estragos

MADRID, Marzo 30—Continúa en esta capital la epidemia de tifus, aunque con menos intensidad que hace varias semanas. Ha fallecido de dicha enfermedad el diputado por Palencia, señor Manrique Castillo. En un hospital también ha muerto una hermana de caridad, á quien se contagió la enfermedad mientras asistía á varios atacados. Las autoridades sanitarias adoptan grandes medidas para conseguir la total extinción de dicha enfermedad.

Un aniversario histórico

MADRID, Marzo 30—Dicen de Vigo que se celebra con gran animación en aquella ciudad, la conmemoración de la reconquista, llevada á cabo á fin de la guerra de la independencia, en 1908. En la puerta del Ayuntamiento se organizó una manifestación cívica, en la que tomaron parte casi todas las sociedades de la localidad, todos los centros docentes, gremios obreros y representaciones de muchos organismos comerciales é industriales. Presidían la manifestación los miembros del Ayuntamiento y autoridades locales. En la plaza principal se descubrió una lápida conmemorativa del acto celebrado, pronunciando el alcalde un discurso patriótico, el que terminó en medio de los vítores de la concurrencia.

Un indulto

MADRID, Marzo 30—En el último Consejo de Ministros se ha indultado al reo Vergara, que había sido condenado á la pena de muerte en la audiencia criminal. El reo debía ser colocado en capilla.

Un transatlántico embestido

MADRID, 30—Comunican de Huelva que el transatlántico italiano «Mauritania» ha llegado á aquel puerto, manifestando su capitán que á la altura del Cabo de Palos encontró al vapor italiano «Taormina» el que se dirigía á Buenos Aires y tuvo que prestarle auxilio. El capitán de éste último vapor manifestó al del «Mauritania» que otra embarcacion le había abordado causándole la rotura del palo trinquete y entre puente y que á pesar de haber pedido socorro continuó la marcha. El «Mauritania» auxilió al «Taormina», reparando sus averías.

Plan obstruccionista

MADRID, Marzo 30—Se ha celebrado una reunión de diputados, pertenecientes á la minoría liberal-demócrata, con el objeto de tratar de la actitud que han de asumir en el Congreso, al discutirse el proyecto de comunicaciones marítimas. Después de detenido estudio de la cuestión, se acordó combatir enérgicamente las enmiendas presentadas hasta ahora.

Este acuerdo es el principio de una campaña de instrucción contra el gobierno, en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Temblor de tierra

MADRID, Marzo 30—Telegrafían de Gandía que se sintió allí un temblor leve de tierra.

ALMERIA, 30—Frente á las carboneras de este puerto encalló el transatlántico «Alicante». Su situación es mala, por lo que se desconfía poder salvarlo.

Debate aplazado

MADRID, 30 — Se halla enfermo el Presidente del Congreso de los Diputados, señor Dáto Iradier. Con tal motivo se ha aplazado la sesión del Congreso en la que se debía dar cuenta de la renuncia del diputado republicano señor Azcárate.

ITALIA

EN LA CÁMARA ITALIANA

Dos interpelaciones

ROMA, 30—Con asistencia de numerosos diputados ha celebrado sesión la Cámara bajo la presidencia del honorable Marcora.

Enseguida de abierta la sesión pidió la palabra el diputado por Nápoles señor Ciocotti, quien hizo moción para que la Cámara conmemorara el extinto general Canzio.

Aprobada la propuesta por el sub-secretario de Relaciones Exteriores honorable Pompili á nombre del gobierno y por el presidente de la Cámara honorable Marcora, se resolvió expresar las condolencias de la Cámara á la familia del extinto.

Acto contínuo el sub-secretario del Ministerio de Marina, contralmirante Aubry contestando á la interpelación del diputado señor Brunialti respecto al delito de alta traición del exteniente Frizziero aseguró que los documentos substraídos por éste, carecen de importancia y que ningún gobierno amigo ha tomado parte en ello. Entónces el diputado interpelante se dió por satisfecho, con la contestación del goiberno á ese respecto.

La Cámara pasó luego á ocuparse de la interpelación formulada por el honorable Maraini referente á la proyectada reforma aduanera en Francia.

Tomaron la palabra los diputados señores Pompili, Cottafavi y Sanarelli, subsecretarios respectivamente de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Agricultura, quienes afirmaron que el gobierno ejercerá la más eficaz tutela sobre la exportación italiana y que Francia ha manifestado las mejores disposiciones al respecto, asegurando por otra parte que Italia goza de amplia libertad de acción para modificar su tarifa aduanera.

Consagración de un obispo

ROMA, 30—Por la tarde ha hecho profesión de fé prestando el juramento de estilo ante los cardenales Agliari y Sena, Monseñor Froly, nombrado recientemente obispo de Cleveland.

Cuanto antes el nuevo obispo será consagrado por el Cardenal Gotti.

ROMA, 30—En los círculos del Vaticano se asegura que entre los próximos Cardenales que se crearán en el primer consistorio que se realice, figuran el patriarca de Lisboa monseñor Mendes Bello y un obispo español.

La excomunión de Murri

ROMA, 30—Comunican de Bolonia que la Liga Democrática Nacional de esa ciudad en su sesión de la tarde se ha negado á entrar á discutir el mérito de la excomunión del ex-sacerdote Rómulo Murri, miembro de la Cámara de Diputados, formulando votos porque el nuevo diputado desarrolle la cuestión en la Cámara á favor de la lucha del proletariado.

Dos accidentes horrorosos

ROMA, 30—De Nápoles comunican que en un establecimiento de abonos químicos de aquella ciudad, habiendo hecho explosión un barril de ácido sulfúrico, dos obreros fueron alcanzados por el ácido. Uno de ellos, llamado Rafael Scogna, ha sido recogido cadáver y otro llamado Genaro Rodriguez, ha tenido que ser trasladado á un hospital, donde se encuentra moribundo.

ROMA, 30—Telegrafían de Porto Ferrajo anunciando que un obrero de una fábrica de hierro de aquella ciudad, llamado Adolfo Padeiti, de 19 años de edad, al pasar cerca de un tanque lleno de hierro, cayó á él. A pesar de los esfuerzos hechos no se encontraron ni los rastros de la desgraciada víctima.

Hecho de sangre

ROMA, Marzo 30— De Fiano Romano comunican que ha ocurrido allí un hecho de sangre.

El señor Nicolás Turchi padecía hace tiempo de neurastenia y ayer tarde, en un acceso de locura indudablemente, atacó á su propio padre con un bastón, aplicándole tal palo en la cabeza que le fracturó el cráneo.

La víctima cayó al suelo para no levantarse más, pues cuando acudieron para auxiliarlo era cadáver.

Luego, Nicolás, volviéndose hacia un amigo suyo llamado Pedro Patrianani, que había asistido al ataque brutal, sacó de su bolsillo una lezna y le infirió un feroz puntazo en la ingle.

Patrianani ha sido recogido moribundo.

Turchi ha huido de la población.

ROMA, Marzo 30 — Telegramas fechados en Salerno, dan cuenta que en la población de Fusco, de aquella provincia, se ha encontrado el cadaver de un hombre de unos treinta años, al parecer.

El cadaver no tenía cabeza, notándose que fué decapitado con un arma cortante.

Los esfuerzos de la policía para hallar la cabeza han sido infructuosos.

Se supone que se trata de una venganza de la «maffia».

ROMA, 30 — Se verificaron los funerales del anciano Parboni. Solamente asistió su familia.

El estado de la víctima del suicida, la joven Ricciotti, sigue siendo satisfactorio.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 30 —Falleció el senador, duque Fiano.

Un incendio

TURIN, 30 — El palacio que se incendió aquí era de propiedad de la condesa Lavadino. El incendio se produjo durante la comida. El pánico fué indescriptible. Las mujeres fueron salvadas por los bomberos.

Nuevo drama de d'Annunzio

ROMA, Marzo 30—El conocido poeta Gabriel d'Annunzio ha concluido un nuevo drama intitulado: «Mal Semen».

Un banquero arrestado

ROMA, 30 — Telegramas procedentes de Milán informan que el señor Periodo, director del Banco de aquella ciudad ha sido arrestado. Es acusado de haber vendido títulos extranjeros robados en Marsella y de formar parte de una asociación de malhechores.

El crimen del baúl

ROMA, 30 — Los médicos que efectuaron la autopsia del cadáver del súbdito ruso, hallado en un baúl, han comprobado que la muerte fué causada por una inyección uretral de cianuro de potasio.

En el Senado

ROMA, 30 — En el Senado se conmemoró al extinto Duque Fiano. El proyecto presentado por el señor Conti respecto al seguro obligatorio de los campesinos ha sido reenviado á la comisión respectiva.

—La Cámara de Diputados discute la respuesta al discurso del trono. Los señores Pantaño, Mirabelli, Chiesa y Ciccotti critican la política del gobierno. El debate sobre este asunto continuará en la sesión de mañana.

Mas terremotos

ROMA, 30 — A las cinco de la mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Reggio di Calabria causando gran emoción en la población. Otros sacudimientos le siguieron produciéndose algunos derrumbes y quedando varias paredes agrietadas.

Para las víctimas de los terremotos

ROMA, 30 — El ministro de Méjico ante el Quirinal ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni otras 33.020 liras á favor de los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.

INGLATERRA

LA CUESTIÓN ARMAMENTO

DISCURSO DE MR. ASQUITH

Debate interesante en la Cámara

LONDRES, Marzo 30—En la Cámara de los Comunes, en medio de general atención, tomó la palabra el primer ministro Mr. Asquith.

Este declaró que la Gran Bretaña está dispuesta á recibir y á hacer proposiciones recíprocas sobre limitación de armamentos navales, y también tendientes al desarme, pero no es posible —dijo—dirigir oficialmente una proposición á donde es poco probable que fuera bien recibida.

Por lo demás, insistió Mr. Asquith, no hay motivo de ansiedad nacional, pues la armada británica en 1912, tendrá una preponderancia enorme.

Inglaterra hizo esfuerzos inútiles para llevar á las potencias á un acuerdo destinado á limitar los armamentos navales.

El fracaso de esa tentativa, siguió diciendo el ministro, obliga á adoptar, cueste lo que cueste, precauciones que aseguren á la Gran Bretaña la conservación de su supremacía naval.

En consecuencia, el gobierno pidió á la Cámara los medios para no quedarse atrás, en el caso que Alemania continuase apresurando sus construcciones navales, con propósitos que no puede definir con claridad. No hay razones para censurar la conducta del gobierno y declarar que el imperio británico está seguro. Corresponde á la Cámara decidir si quiere confiar á otros la custodia de la herencia nacional.

El jefe del partido conservador, Mr. Balfour, pronunció brevísimo discurso, combatiendo la argumentación del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. E. Grey y del primer ministro Mr. Asquith.

El diputado Lee presentó una orden del día de censura al gobierno. Al apoyar su orden del día, dijo que aquella se refería sólo á las dudas expresadas, agregando que aún no se ha tomado decisión alguna, cuando es sabido que toda potencia naval es virtualmente enemiga de Inglaterra.

El orador apoyó sus aseveraciones, citando el apresuramiento visible con que Alemania procede á la realización de su programa naval.

Puesta á votación la orden del día del diputado Lee, obtuvo el resultado siguiente:

Votos en contra de ella: 353.
Votos en favor: 135.

LONDRES, Marzo 30—Comunican de Ottawa que en la sesión de los Comunes del Dominio, el primer ministro, Mr. Laurier, declaró que el Canadá debía constituir un plantel naval con recursos y gente propios, necesario para conservar la supremacía inglesa en los mares.

Presentó una moción declarando que la Cámara canadiense reconoce un deber para el Canadá de participar ampliamente en la defensa nacional y aprueba los créditos para organizar un servicio naval canadiense, y que la Cámara opina que el Canadá debe dar á Inglaterra su cooperación leal y cordial.

Los diputados de la oposición prometieron su apoyo al gobierno.

LONDRES, Marzo 30—Mr. Groycon, del partido unionista, fué electo miembro de la Cámara de los Comunes, desalojando así al gobierno de una línea que hasta ahora habían conservado los liberales.

ALEMANIA

El director del Lloyd Alemán

BERLIN, 30 —Telegrafían de Hamburgo que ha fallecido en el balneario de ese puerto el señor Heinrich Wiegand, director de la gran compañía de navegación Lloyd Norte Alemán.

BERLIN, 30 — Los disturbios promovidos por los indígenas de Samoa terminaron.

PORTUGAL

Fallecimiento de un banquero

LISBOA, 30 — Falleció hoy el conocido banquero de esta plaza, señor Burnay.

PERSIA

GRAVES DISTURBIOS

Saqueos y asesinatos

TEHERAN, 30 —Ocurrieron grandes desórdenes en Mecher, siendo asesinado un súbdito ruso.

La población de Askabad pasóse á las filas revolucionarias.

En Kermanscha ocurrieron el 27 del corriente mes desórdenes, resultando muerto un judío. Los amotinados saquearon las casas de los súbditos turcos é ingleses.

BRASIL

ATENTADO EN UN TRIBUNAL

REGRESO DE PINHEIRO MACHADO

Lo del Acre

RIO JANEIRO Marzo 30—El doctor Eloy Popen disparó un tiro de revólver contra el juez Ignacio Arruda, presidente del Tribunal de Justicia, por haber dictado una sentencia contraria á las pretensiones del criminal. Felizmente el proyectil no hirió al magistrado. El doctor Popen se halla detenido.

—Llegó el senador Pinheiro Machado, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios políticos.

Viene agradecidísimo á los agasajos y pruebas de afecto recibidos en Montevideo.

—Según rumores circulantes, en breve se iniciará una campaña contra la candidatura del señor Campista, sustentando el principio de que el presidente de la República no debe elegir candidatos ni tomar intervención en la lucha electoral.

RIO JANEIRO, Marzo 30—Comunican del Acre que por documentos secuestrados á los revolucionarios, se sabe que el movimiento abortado tenía por objeto deponer al gobernador actual, sustituyéndolo por el doctor Antunes Alencar. En seguida se convocaría á los municipios para constituir en estado independiente al Acre.

—Ha quedado reorganizado el Banco de Bahía, nombrándose presidente al señor José Sa y gerente al señor Roberto Brown.

El Presidente de la República asistirá desde á bordo del crucero «Andrada» al simulacro de la escuadra, para tomar el puerto de Río Janeiro.

CHILE

EL VIAJE PRESIDENCIAL

Economías en el presupuesto

SANTIAGO, Marzo 30—El acorazado «O' Higgins» ha recibido provisiones para veinte días, tiempo que durará el viaje del presidente de la República señor Montt. Su partida ha sido fijada para el jueves próximo, habiéndose fijado no hacer escala en ningún puerto durante la ida, mientras que al regresar el presidente de la República se detendrá en Iquique, Mejillones, Antofagasta, Pisagua y Caldera.

—Ha fallecido el doctor Vergara Belgrano, nacido en Santiago en 1825. El [illegible] se graduó de abogado en 1850, y en 1868 fué nombrado ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia.

SANTIAGO, Marzo 30—El gobierno del Brasil ha invitado á Chile para concurrir á la Exposición de Higiene anexa al Congreso de Medicina que se verificará á mediados del próximo año.

—Los ministros se ocupan separadamente de las economías que podrán hacerse en el actual presupuesto.

—El ministro de Chile en Italia ha comunicado la entrega de la suma votada por el Parlamento de Chile á favor de los damnificados de Sicilia y Calabria, á la reina Elena, la que expresó su agradecimiento al gobierno y pueblo de Chile.

ARGENTINA

SOBRE EMIGRACIÓN PARAGUAYA

Las elecciones de Corrientes

HUELGA DE ESTUDIANTES

Una conferencia de Lerroux

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 30—«La Prensa» publica un editorial en el que se ocupa de la emigración paraguaya. Dice que se calcula en cien mil paraguayos el total de la emigración ocasionada por la actual situación política del Paraguay y que son huéspedes de la Argentina.

Dice que la hospitalidad de la Argentina debe ser amplia y presenta á las autoridades argentinas un problema para resolver la emigración paraguaya, la que no debe sufrir torturas y miserias en tierra argentina.

—Ha llegado á esta el diputado por Corrientes, doctor Breard, quien conferenció con el Presidente de la República y el ministro del Interior sobre las recientes elecciones de Corrientes.

—Ayer se inició la huelga de estudiantes de los colegios nacionales de Corrientes y Santiago del Estero motivada por el restablecimiento de los exámenes de fin de curso. En Santiago del Estero la huelga fracasó, pero en la escuela regional de Corrientes la huelga alcanzó á mayores proporciones. El ministro de Instrucción Pública telegrafió al rector comunicándole que á los becados huelguistas, que forma la mayoría de los alumnos, se les retire la beca.

—El ministro de Agricultura se dirigió á su colega de Relaciones Exteriores, haciéndole notar la importancia de la distribución en los principales países europeos del folleto que contiene los trabajos presentados al Congreso Internacional de Frío y solicita la distribución de mil ejemplares.

—Brillante resultó el banquete que el señor Chevalier Boutell ofreció anoche al duque de Richmond.

—En la semana presente el ministerio de la Guerra solicitará del ministerio de Relaciones Exteriores que gestione la autorización del gobierno de Alemania para que seis jefes del ejército argentino asistan á las maniobras del ejército alemán.

—El cónsul general de Austria en esta, señor Mihanovich, ofrece esta noche una comida al señor Pérez, nuevo ministro de la Argentina en Austria.

—En la conferencia que dió anoche el republicano español señor Lerroux en Santa Fe, condenó la funesta política de España, teniendo conceptos honrosos para la Argentina por su libertad de enseñanza y patriotismo. Luego condenó la enseñanza clerical, siendo muy aplaudido.

—A partir del día 1.o de Abril próximo, las cotizaciones del maíz se harán en Rosario exclusivamente sobre el artículo disponible.

—El Consejo Deliberante celebrará el viernes próximo su primera sesión del período de 1909.

—Ayer fué operado y continúa mejor, el cónsul de Chile en esta, ingeniero señor Carlos Henriquez.

BUENOS AIRES, 30 — «La Razón» de esta tarde, anuncia que en las esferas oficiales se dice que el gobierno se preocupa de proyectar una reforma relacionada con los directorios de las grandes instituciones ferroviarias y bancarias con residencia en el exterior, y con la contabilidad que llevan en moneda extranjera. «La Razón» aplaude ese proyecto el que dice les obligará á llevar la contabilidad en moneda argentina.

—El viernes de tarde el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta parte á bordo del vapor «Lambaré» en viaje al Iguazú. El paseo durará doce días.

—«El Tiempo» hizo un reportaje á un antiguo emigrado nacionalista el cual le negó que hubiera en el Uruguay preparativos para una revolución.

—Comunican del Rosario que en el radio de la empresa constructora del puerto hubo un choque de trenes de carga.

Un maquinista quedó muerto; varios vagones completamente destrozados.

—Informan de Corrientes que es opinión general que ha quedado planteado el problema de una Cámara doble que traerá como resultado lógico la intervención nacional.

—A iniciativa de la juventud bonaerense se lanzó la idea de edificar una casa para los agentes de policía y bomberos de la capital.

—Esta tarde el ministro de Obras Públicas señor Ramos Mejía en el acuerdo de ministros sostendrá la conveniencia de postergar la construcción del ferrocarril á Bolivia.

—«La Razón», edición de esta tarde, acoge el rumor de que en el arroyo Bancalari se precipitó un tren de pasageros, debido al derrumbe de un puente.

«La Razón» cree que se trata de un accidente, agrandado por la ignorancia de las circunstancias en que ocurrió.

—El mismo diario critica la tendencia inmoral dominante en la escena de algunos teatros nacionales.

—«El Diario» teme que se desaire á Inglaterra si se encarga la construcción de buques argentinos á Alemania.

LA EXPEDICIÓN CHARCOT

BUENOS AIRES, 30 — Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina, del doctor Charcot, jefe de la expedición francesa al Polo Sur, se tuvo conocimiento de que el «Pourquoi Pas?» salió el día 16 de Diciembre de Punta Arenas, sufriendo mal tiempo del nordeste á la altura del Cabo de Hornos, y que llegó el 22 por la noche á la Isla Decepción, fondeando en la caleta Pendirio. Encontró allí tres compañías de balleneros en plena actividad, pertenecientes á la Sociedad Ballenera de Magallanes; desembarcó en la caleta citada y encontró el clarín de la corbeta nacional «Uruguay» y la carta del capitán de fragata Galíndez, dejados allí para servir de guía y llenar las necesidades de los exploradores en las regiones antárticas, lo que le produjo, según sus palabras, gran satisfacción, renovándose su admiración hacia este país. El doctor Charcot se preparaba á zarpar el 25 de Diciembre por la noche para Puerto Lockaroy.

SOBRE COSAS NUESTRAS

BUENOS AIRES, 30 — El Presidente de la República se ocupó hoy especialmente de asuntos internos.

Debía seguir esta noche el acuerdo de ministros para discutirse las cuestiones ferrocarril á Bolivia y jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, pero según los ministros no se trató nada de eso.

BUENOS AIRES, 30 — «El Diario» de esta noche publica un telgrama de La Plata diciendo que circula el rumor de que salió días pasados de allí una balandra con un cargamento sospechoso y que se dirigía á esa república. El corresponsal agrega que visitó á un conocido uruguayo que siempre tuvo un puesto de primera fila en la preparación de movimientos revolucionarios en su país, quien le declaró que esa version le sorprende. Agregó que hoy por hoy nadie piensa allí en un movimiento armado, pero que no puede afirmar lo mismo si el Partido Colorado intentara la reelección del señor Batlle y Ordoñez.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 30—Comunican de San Luis que causaron excelente efecto los términos en que está redactado el decreto del interventor convocando á elecciones para elegir cuarenta electores de gobernador y veinte diputados el día 6 de Mayo próximo.

—El Tribunal de clasificación tiene preparados los informes para las propuestas de ascensos al grado de generales en cuanto se inicie el período parlamentario. Se sabe que figuran en la lista el Intendente de Guerra, coronel Adolfo Gimenez, Teófilo O'Donnell, Rodolfo Moir, el jefe de policía coronel Falcón, Eduardo Munilla, Luis Dellepiani y Ramón Ruiz.

—Se desmintió el rumor de que el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza piensa ausentarse en estos días para Mar del Plata hasta después de Semana Santa.

—El diputado por San Luis señor Rodriguez Jurado conferenció nuevamente con el presidente de la República sobre los asuntos políticos de aquella provincia. El señor Figueroa Alcorta le declaró que el interventor señor Botet tiene instrucciones precisas para que la elección se verifique con toda imparcialidad. Agregó que no tiene por su parte preferencias por tal ó cual candidato. El señor Jurado se manifestó satisfecho de las declaraciones del presidente de la República y opina que el triunfo de la candidatura Gazzari está asegurado.

—El general Rodríguez conferenció hoy con el presidente de la República y el ministro de la Guerra. Este regresará mañana á Córdoba para reasumir el comando de la segunda región militar.

—Mañana zarpará de Puerto Militar el transporte «Ushuaia» con destino á Mar del Plata con objeto de ponerse al servicio de la comisión hidrográfica encargada de señalar los peligros que entrañan esas costas para la navegación.

El transporte «Maipú» zarpará mañana con destino á Puerto Sauce para continuar los sondajes.

—Llegaron hoy 472 inmigrantes.

—El período de las maniobras navales empezará el jueves y terminará el día 20 de Mayo próximo. Se confirma que el presidente de la República pasará revista á la escuadra del 26 al 28 de Mayo próximo en aguas de Bahía Blanca sirviendo al efecto de yate presidencial la fragata «Sarmiento».

—El gobernador de la provincia, señor Irigoyen vendría el jueves próximo, á fin de invitar personalmente al Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta para asistir á la inauguración del monumento erigido á Pellegrini en Chivilcoy á mediados del mes de Abril próximo.

—Se halla gravemente enfermo el ingeniero señor Roberto Godey.

—El ministro de Hacienda señor Iriondo continúa enfermo.

—«La Razón» dice que no obstante el optimismo del Ministerio de Instrucción Pública, la huelga de alumnos de los colegios nacionales y facultades se generaliza en las provincias y toma carácter de protesta general. Ese diario agrega que es sensible que el ministerio pretenda conjurar el conflicto con medidas de rigor en vez de abordar el estudio de las causas que originaron la protesta para eliminar las que representan mortificaciones inmotivadas para aquellas.

—Ha regresado hoy, procedente de Chile el general Baden Powell. Este se embarcará el día 6 de Abril próximo de regreso á Inglaterra.

—Los vapores «Algham Prince» y «Queen Amelie» llegados hoy á esta trajeron 2.650.000 dolares que embarcaron en Nueva York.

—El interventor de San Luis doctor Botet convocó al pueblo para elegir el día 16 de Abril próximo electores de gobernador.

—El accidente ferroviario ocurrido en la línea del ferrocarril Central Argentino se produjo en la proximidad de Atucha. El puente sobre el arroyo Otamendi se hundió cayendo los vagones al agua. Un guarda tren falleció.

—Esta mañana se efectuaron las exequias del señor Norberto Quirno Costa (hijo), asistiendo el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza y numerosas personalidades.

—«El Tiempo» pide á las autoridades del Tandil que contribuyan á solucionar el conflicto surgido con motivo de la huelga de obreros de las canteras.

—El día 13 de Abril próximo celebrará sus bodas de plata con la Iglesia, monseñor Duprat.

—«El Diario» pide medidas especiales para impedir el tráfico de blancas.

—El sábado próximo parte para Mendoza para dar conferencias sobre la política española el señor Alejandro Lerroux.

—Telegrafían de Santiago del Estero anunciando que los estudiantes del Colegio Nacional secundando el movimiento huelguista se han declarado en huelga. El rector expulsará á nueve de ellos.

—Falleció en Córdoba el anciano educacionista señor José Caraffa.

Ultimas noticias

SAN PETERSBURGO, 30—Cuatro senadores y el vice-presidente del Senado de Finlandia presentaron dimisión á raíz de un conflicto con el gobierno.

CARACAS, 30—El gobierno de Venezuela se refuerza para impedir que el ex-presidente general Castro desembarque en la isla Trinidad.

NUEVA YORK, 30—Comunican de Oklakima que el jefe de los indios rebeldes llamado Crazynake se ha entregado á las tropas.

LA HAYA, 30—El delegado especial de Venezuela doctor Paul, ha conferenciado hoy con el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda.

BELGRADO, 30—El gobierno de Servia prohibirá igualmente la formación de tropas.

ROMA, 30 — La Sociedad Aeronáutica fijó la reunión de las federaciones internacionales en Otoño próximo en Milán y los premios para el circuito de Brescia en cinco mil liras.

ROMA, 30 — El Banco de Roma decidió distribuir un dividendo de 7 por ciento.

ROMA, 30 — Informan de Cagliari anunciando que el alcalde de la localidad de Santadi llamado Bahía, se dió muerte descerrajándose un tiro de fusil.

ROMA, 30 — El asesino del conde Bonmartino, Tullio Murri terminó su pena en la prisión celular. El día 5 de Abril próximo este será trasladado á la cárcel, donde terminará la condena.

MILAN, 30 — Se ha declarado un voraz incendio en la casa de un comerciante de esta, llamado Aspes. Un niño resultó carbonizado y otros dos con graves quemaduras. La madre enloquecida por el dolor intentó arrojarse por una ventana.

ROMA, 30—El diputado señor Tedesco ha sido nombrado presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara.

ROMA, 30—Comunican de Liorna que el conflicto entre los descargadores y empresarios de aquel puerto será sometido al arbitraje

LISBOA, 30—El Ministerio ha presentado dimisión. El rey Manuel llamó al señor Beirao y le encargó la formación del nuevo gabinete.

SAN SEBASTIAN, 30—El Rey Alfonso partió para Biarritz.

PARIS, 30—Se reenvió á la señora Steinheil ante los tribunales bajo la acusación de homicidio voluntario y de parricidio.

SAN PETERSBURGO, Marzo 30—La Duma rechazó los créditos pedidos para la construcción de nuevos acorazados.

BUDAPEST, Marzo 30—En el Parlamento, el primer ministro Mr. Wekerle, haciendo la recapitulación de la situación de los balcanes, ensalzó la alianza austro-alemana.

BERLIN, Marzo 30—El Reichstag votó el presupuesto de la cancillería imperial.

PARIS, Marzo 30—El Senado discute el proyecto sobre la convención comercial franco-canadiense.

PARIS 30—En la sesión de esta tarde en la Cámara, el sub-secretario de Correos y Telégrafos Mr. Simyan refutó los ataques del diputado socialista Mr. Steeg y dijo que estaba convencido que cumplió con su deber hacia el estado y el personal.

SALTO

Un acontecimiento social

SALTO, Marzo 30—Todo un acontecimiento fué el baile que anoche ofreció el cónsul argentino en esta ciudad, señor Pedro Etcheverry, con el objeto de festejar el día onomástico de su hermosa hija, la señorita Julia Etcheverry. A esa fiesta concurrió cuanto hay de más distinguido en nuestra sociedad. El palacete que aquel ocupa estaba profusamente iluminado y adornado con profusión de flores. El conjunto presentaba un aspecto encantador. En medio de un ambiente de franca alegría se hizo música y se bailó hasta altas horas de la madrugada de hoy. Cuando empezó á clarear el nuevo día recién empezaron á retirarse las primeras familias.

Los distinguidos dueños de casa no descansaron un solo instante en atender á los invitados, los que se retiraron sumamente satisfechos de las atenciones de que fueran objeto.

En resumen: fué una hermosa fiesta que ha dejado gratísimos recuerdos á cuantas personas asistieron á ella.

TABLADA

OTRA GRAN ENTRADA

5230 reses en plaza

FIRMEZA DEL MERCADO

Continúa la buena situación y actividad del mercado de ganado en pie.

Ayer, apesar de haber en plaza 5230 reses que, unidas á las del día anterior, suman 12.770, los precios y las actividades se mantuvieron en igualdad de condiciones al día anterior, aúnque debemos hacer constar que se notaba gran número de ganados mal preparados.

Como lote especial, sólo anotamos el siguiente:

De Florida—De S. García, 82 novillos Durham y Hereford, con peso de 563 kilos, á 4 314 centésimos kilo, ps. 26.88. Para Frigorífico.

En cuanto á los ganados entrados se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	1.669
Unión Saladeril	1.039
Frigorífico	82
Saladero Fregeiro	422
» Denis	497
Rappalini	2
Abasto	791
Interior	482
Servicio particular	2
Retirados sin vender	244
Total	5.230

El mercado queda en excelentes condiciones de actividad y los precios, como antes decimos, quedan corrientes.

Para hoy, la entrada por ferrocarril es de 125 vagones, lo que demuestra que las entradas siguen siendo abundantes.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Arte y Artistas

EL AMOR QUE HUYE

La compañía Serrador-Mari, dando prueba de una gran honestidad artística, ha puesto ya en escena dos obras que, hasta ahora sólo conocíamos de la manera como se habían servido dañosla otras compañías, es decir, cortadas brutalmente para que pudieran amoldarse á las exigencias materiales de la empresa. La compañía Serrador-Mari, con una conciencia digna de encomio, puso esas mismas obras tal como fueron escritas, sin quitarle ni ponerle una coma. Así en «Las de Caín», antenoche pudimos conocer la obra de los Quinteros en sus tres actos completos, pasando lo mismo con «El amor que huye» dado anoche.

Pero si en la obra de los Quinteros salimos ganando pudiendo saborear en los tres actos muchas bellezas que en la reducción habían perdido, en «El amor que huye», no ganamos más que una desilusión; pues si en la misma pieza, tal como la aplaudimos antes, veíamos un conjunto de cosas bellas con pocos defectos, en esta vemos muchos defectos en relación de las bellezas que contiene.

Algunos parlamentos resultan pesados, y faltos de interés, y el exceso de cargazón cómica de algunas escenas les hace perder su eficacia. Naturalmente que estos defectos que anotamos á vuela pluma, sólo surgen de la comparación con la misma obra puesta en un acto, pero con ello no queremos decir que la pieza en conjunto, sea buena, y posea cosas requetebuenas, chistes de primer orden, y, por sobre todo, una tendencia sana, muy sana, digna del más entusiasta aplauso.

Los actores que tuvieron á su cargo la obra, desempeñaron muy bien sus papeles, distinguiéndose la señora Mari, la señora Boisgoutier que hizo su parte de Ernestina de una manera encantadora y los señores Serrador, Vazquez y Lopez que se ganó muchos aplausos en su rol de [illegible].

No terminaremos esta crónica sin permitirnos hacer una indicación á la empresa. ¡Ponga, por amor de Dios, un poco de música en los entreactos! Eso que toca el maestro Mayo, al piano, á pesar de todo lo que vale Mayo, no es más en al ná... porque ese piano es una calamidad, una calamidad desafinada!

Ponga un buen sexteto, por ejemplo, que podría dirigir el mismo Mayo, y así el público le perdonará á la empresa esos entreactos pesados, largos como una eternidad.

¿Será atendida esta indicación, que no es más que el eco de un deseo del público?

CIBILS

«La Virgen de Urtesa», estrenada anoche en Cibils, fué todo un éxito para los numerosos elementos de la compañía Gil-Recober, que consiguieron con mucha justicia, infinidad de aplausos por el buen desempeño de sus respectivos roles. El señor Recober, en su rol de Señor Javier, consiguió muchas palmas, lo mismo que Amodeo en el suyo de Botella.

Esta noche se repite «Día de Reyes» en 1.a sección, en 2.a doble se dará «Agua de Limón» y «La Bella Lucerito», en 3.a «La Virgen de Utresa» y en 4.a «El género ínfimo».

Actualmente la compañía ensaya, para ponerlas en escena á la mayor brevedad, las zarzuelas «Bolsa de Aceite» y «Caza de almas».

POLITEAMA

Ante numeroso público hizo anoche su debut en este teatro el acto cómico uruguayo Antonio García. Su labor en «Música Criolla» fué muy aplaudida.

Esta noche se efectúa el beneficio del inteligente artista Humberto Zurlo, que tantas simpatías ha despertado entre los concurrentes al teatro de la Avenida de la Paz.

El beneficiado ha compuesto un interesante programa, con «Las Campanas», «Los Pibes» y «Pachabruta».

MARCONI

La compañía que actúa en el Marconi, está mejorando día á día sus programas. Para

...sta noche, por ejemplo, nos anuncia nada menos que tres debuts: el de Ninon D'Arlo, el de La Mauriselle y el de Violeta ..., tres cantantes que lucen un buen palmito y que derrochan raudales de buena voz. En tercera sección se estrena la comedia «El carbonero».

Escuela de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Varzi, se reunió ayer el Consejo de Agronomía. Asistieron al acto los señores Backhaus, Freire, Van de Venne, faltando con aviso los señores Echeverry, Basso, Gallinal é Irureta Goyena.

Se trataron varias solicitudes de estudiantes, acordándose antes de dictar en ellas resolución, pasarlas á informe del Director de la Escuela.

—Se encargó á los señores Van de Venne y Backhaus produzcan un memorandum con exposición de los argumentos y motivos que se aducen en pro de la sustitución de la actual denominación de la Escuela.

—Se trató un pedido de fondos urgentes para la instalación definitiva de la Escuela presentado por la Dirección. Se resolvió designar una comisión compuesta de los señores Goyena, Van de Venne y Freire, encargándola de estudiar é informar en el asunto.

—Se autorizó á la Dirección para cambiar el horario de clases á darse á los alumnos de capataces rurales.

—El Consejo volverá á reunirse el próximo martes á las 9 a. m.

Apertura de cursos

El próximo jueves, primero de Abril, á las 9 a. m. se realizará la apertura de los cursos de la Escuela de Agronomía. Se resolvió dar al acto, como el año pasado, cierta solemnidad.

Asistirá el Consejo de la Escuela en masa, el cuerpo de profesores y los estudiantes de los diversos años.

El Sr. Varzi, presidente del Consejo, pronunciará un discurso alusivo al acto, siguiéndole el doctor Gassner, catedrático de Botánica, con la lectura de una conferencia científica.

El nuevo edificio para la Escuela

A fines del corriente mes será habilitada una de las alas del nuevo edificio que para asiento de la Escuela de Agronomía se construye actualmente en Sayago bajo la dirección del Departamento Nacional de Ingenieros. En la parte que ahora se habilitará funcionarán las clases, dirección y secretaría.

El edificio completo será inaugurado el 25 de Agosto del corriente año.

COSAS DE LA CIENCIA

Fantasía celeste

Que el hombre proceda del mono ó que vaya hacia él — asunto sobre el cual el señor Unamuno discurría en Valencia, con motivo del Centenario de Darwin, — no es cosa resuelta sino en el campo de las probabilidades matemáticas, como instrumento poderoso de investigación.

[...]

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 30 DE MARZO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	Máximo 1909	Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferrocarril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	83	79	82
Prolongación Este		id.	—	—	—	—	7 1/2
Norte		id.	—	—	—	—	6 1/8
Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126	121 3/4	123 1/2
del Oeste	7 %	id.	100	100	126 3/4	125 1/2	126
Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	110	105 1/2	110
Central Argentino	6 %	id.	100	100	108 1/4	106 1/2	107 1/4
Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	113 1/2	109 3/4	111 1/2
Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	96	95	96
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	—	—	—	—	—
Compañía de Tranvías Gran Nacional		—	—	—	—	—	—
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	56	56	56 1/2
Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	27 3/4	24	27 3/4
Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	20	18 1/4	21
Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 1/2	7	7 1/4

MERCADO EN CALMA

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

vieron entrada ayer en la Cárcel Central:

La comisaría 3.a remitió á Juan Gocoloso por uso de armas y negarse al pago de la multa correspondiente, y á Rosendo Lartigo por escándalo y agredir á un transeunte en la calle 18 de Julio y Andes.

—La 14.a, á Prudencio Piriz por infracción al reglamento de vialidad y á ...

[...] al rencor y del reir al llorar en el espacio de un minuto, y es siempre admirable de belleza armoniosa. «Gracias á ella—dice Henry de Regnier—nos olvidamos de que vivimos en el siglo del cake-walk, y evocamos la imagen de la Pantra de talones de oro». El elogio es gentil. Pero á Isadora Duncan no la satisfacen las alabanzas de los poetas. Lo que le gusta es que los sabios hablen ...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Angel Pini, 30 años, ebanista, oriental, con Eugenia Josefa Poli, 26 años, italiana.

[...]

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada...	Al contado.....	69.30
	Fin de mes....	69.3
	Para mañana..	—
	Fin de Abril...	—
	Fin de Mayo...	68.8

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Marzo 27	$	940.724 81
Idem en Marzo 29		3.448 39
Total	$	944.173 20

[...]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—62 bolsas lanas, 875 cueros vacunos secos, 121 id id salados, 5 id potros, 29 id becerros, 6 atados id, 149 atados lanares, 10 fardos id, 2 atados corderos, 12 cueros silvestres, 1 atado id, 1 bolsa cerda, 2959 bolsas trigo, 143 id maíz, 15 id granzas, 50 id avena, 71 id cebada.

LANAS

Solo algunos lotes de menor importancia es lo que se alcanzó á vender, siendo en su mayor parte lana de cordero.

Las ventas se realizan, de acuerdo con los siguientes precios:

PRECIOS CORRIENTES

	los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.90	$ 4.00
Idem primeras superiores, limpias y livianas	" 3.70	" 3.80
Idem primeras corrientes	" 3.60	" 3.65
Idem segundas altas, limpias y livianas	" 3.45	" 3.50
	" 3.35	" 3.40
Idem corrientes	" 3.20	" 3.30
Id sueltas s/ clase y condición	" 3.00	" 3.10
Idem bajas y defectuosas	" 2.45	" 2.55
Idem de cordero, limpia	sin operaciones	
Idem de cordero con semilla	$ 1.65	$ 1.85
Idem de barriga		
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	" 3.80	" 3.90
Idem medianas	" 3.50	" 3.70
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	" 3.20	" 3.40
Idem corderos, limpia y larga	" 2.60	" 2.55
Idem de barrigas	" 1.70	" 1.80

LOTES

Por estación Central—De Nico Pérez á Salgado y Cadenas 10 bolsas.

De Cerro Colorado á Helguera y Goicoechea 12 bolsas.

De La Sierra—á J. Llaguno y C.a 8 bolsas, á Angel Bonilla 12 id, á P. Rodríguez 4 id, á Martínez, Pesquera y C.a, 10 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ofrece poco artículo y los compradores tampoco demuestran mayor interés por operar. [...]

CUEROS LANARES

Operaciones de poca importancia se realizan, por falta de mercadería.

Rigen estos precios:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.265	$ 0.270
Id id regulares y atrasados	" 0.250	" 0.260
Lotes con cueros de cruza	" 0.220	" 0.230
Id pelados y estación	" 0.150	" 0.175
Id capachos y maldesechos	" 0.60	"
Borreguitos	" 1.20	"
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.45	0.60

CUEROS DE POTRO

Colócanse á estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 2.00
Id. id. mal desechos	" 0.95	" 1.00
Id inservibles	" 0.45	" 0.50
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	1.60

CUEROS SILVESTRES

Rige esta cotización:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.88	á $ 0.40
Idem angostos		" " 0.30	" " 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		" " 1.60	" " 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		" " 0.70	" " 0.80
Carpincho de cuenta	cada uno	" " 0.50	" " 0.55
Lobo grande de río	"	" " 1.50	" " 1.70
Idem medianos	"	" " 0.60	" " 0.80
Venado	"	" " Sin valor	
Cabra	"	" " 0.25	" " 0.30
Cisnes abiertos por	"	" " 0.20	

CERDA

Los precios acusan flojedad, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	" 4.20	" 4.30

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	" 4.00	" 8.20
Id picada recargada de china	Sin compradores	
Id charm abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

[...]

Venta de ganado en Tablada

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

MERCADO DE CEREALES

[...]

[...]

Gran Almanaque-Guía
De El Siglo para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó núcleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque-Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.ª clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.ª salida de Montevideo:

CORSE

El 28 de Marzo de 1909.

Para Río Janeiro, Dakar, La Pallice, Rochelle y Liverpool.

Precio de pasaje de 1.ª clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 27 de Marzo para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 3 de Abril de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 38.50, Vizcaya 52.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 35.00, Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSÉ

1935-set.26.pem.

La Transatlántica

Compañía de Tranvías Eléctricos

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año sobre dichas Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó 161 desde el 1.o de Abril de 1909, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—La Administración. 1071mz31.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 10 de Abril de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: Olivier.

Saldrá el 24 de Abril de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.ª clase 1.ª categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co.» ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.ª clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. DE MORAES

Saldrá el 31 de Marzo para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Recibe pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 30 de Marzo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro. Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 30 de Marzo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 182

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Banco Francés
Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234 - Montevideo

Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; [illegible] en general y gestiona su reducción cuando sean exagerados; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, con capitales en el país y se ocupa, por último, de todo lo que se le encargue, de las reparaciones en general de las propiedades.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes [illegible] con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á [illegible]

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18

Dirección G. de Impuestos Internos

Esta Dirección debidamente autorizada por el Superior Gobierno, llama á propuestas á las casas impresoras establecidas en el extranjero para la provisión de los valores destinados á la percepción del Impuesto á los tabacos con arreglo á las siguientes cantidades:

Para cigarros no habanos 3:000.000 de fajas ps. 0.004 c/u.

Idem idem idem 14:000.000 id id ps. 0.002.

Para cigarrillos 3:000.000 id id 0.01 id.

Idem idem 12:000.000 id ide 0.02 id.

Para tabacos 16:000.000 id id 0.02 id.

Para cigarros importados 12:000.000 id sin valor.

Dichas propuestas deberán formularse con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el 1.o de Abril próximo á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 17 de 1909.—L. Casciani.—V.o B.o Zás. 952ab1.o.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

Por avería—21 fardos papel de imprenta, 24 cajones aceite, 15 formas quesos Reggiano, 2 sacos piñones. En la Rambla de la Aduana—Frente á los depósitos Herrera y Artigas, calle Zabala.

EL JUEVES 1.o de Abril á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

C C—21 fardos papel de imprenta, 81 por 118, 69 por 100 y 118 por 162; F G C—24 cajones aceite en latas 54 kilos; P H C—15 formas queso Reggiano, 2 sacos piñones. Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

Magnífica casa con cochera, jardín y quintita.—En el Camino Millán números 415 y 415a, antes de llegar al Paso de las Duranas. Con parada del eléctrico 44 y 49 al frente—Venta en la misma—Base: 11.500 pesos.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base indicada. Esta casa de elegante y sólida construcción, no habiendo hecho economía de ninguna clase, todo es de lo mejor, como puede comprobarse visitándola; tiene escritorio, salón con portada, salita, 3 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, cocina letrina, al frente 3 balcones de mármol, puertas y celosías de cedro, 2 zaguanes y primer, pisos y friso de mármol, gran claraboya, todo con cañería de gas y aguas corrientes.

Portón de entrada para la cochera, caballeriza adoquinada con altillo, galpón de fierro, piso de piedra, gallinero, una casilla, un buen jardín y frutales surtidos.

El terreno mide 14 m. 316 de frente, 105 m. 71 en el Norte, linda con Podestá: 106 m. 60 en el Sur, linda con Nava. Area: 1.519 m. 71, cercada de alambre en el fondo y á los costados verja de fierro.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento. Puede visitarse de tarde. 1053mz26.

José B. Gomensoro

3 lotes de terreno

Con casas-jardín y arboleda frutal

En la calle Agraciada, 845 y 847

Frente á la Legación Argentina

El paraje más concurrido de esa calle.—Entre las Avenidas 19 de Abril y Buschental.

VENTA EN LOS MISMOS

CON BASES BAJISIMAS

Para que todos se interesen y compren.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré por orden de su propietario

PRIMER LOTE

Con una linda casa construcción sólida compuesta de 9 piezas, vestíbulo al frente, escalera mármol, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., gas, aguas corrientes. Otra casa para el servicio, con 3 piezas y cocina, manantial con bomba. El terreno mide 20 m. de frente por 107 m 40 en el Norte y 100m66 en el Sud, formando una área de 2098 metros. Verja de fierro y portón al frente, vereda y adoquinado pagos, arrimos á cobrar en el costado Sur. Base de venta 6 pesos metro.

SEGUNDO LOTE

Un terreno con 20 metros de frente por 96m10 en el Norte lindando con el señor Arrosa (arrimo pago); 107m40 en el Sur. Area 1605 metros con un cuarto para depósito. Base de venta tres pesos el metro.

TERCER LOTE

11m65 de frente, por 42m86 en el Norte y 43 m. en el Sur arrimos á cobrar. Area 478m78. Base de venta cinco pesos el metro.

Cada lote tiene al frente verja de fierro, vereda y adoquinado pagos y además en el total existe la mas valiosa plantación de rosales, jazmines, camelias de 2 y 3 metros de alto, palmeras grandísimas, parrales con zarzos en frutales de toda clase y de lo mas escojido; así es que en cada lote existe parte de todo en flores y plantas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.

Para visitarla pídase una tarjeta en mi escritorio calle Piedras núm. 115 y la víspera del remate estan abiertas para todos. 993mz21.

José B. Gomensoro

Preciosa casa con jardín recien edificada, conocida por Belleville, sita en el Camino Raffo como 80 metros á la derecha del Camino Millán, por donde corre el eléctrico núm. 49—Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país esta casa recien construida, consta de sala, comedor, antecomedor, 3 dormitorios, cuarto de baño con todo lo necesario, cocina cuarto para servicio despensa, un galpon y corredor en el fondo, algibe con molino, 2 patios con claraboyas corredizas, galerías con piso de mosaico y friso de mosaico inglés, puerta cancel con vidrios grabados, timbre eléctrico, cañería de gas con servicio, jardín á la inglesa, al frente verja de fierro y el resto cercado de alambre. Mide 23 m. 50 de frente al Este al Camino Raffo; 33 m. 50 en el Oeste; 70 m. en el Este y 81 m. 90 en el Sud. Area 2106 metros.

Es preciso visitar esta casa para darse cuenta de su importancia.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1054mz26.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Venta liberal!

A largos plazos!

11 espléndidos solares en

50 mensualidades 50

¡Sin interés!

¡¡Descollante ubicación!!—En la mayor altura de la calle Maldonado y las de Yaro y Timbó—A 40 metros de la Estación Artigas—Rodeados de edificación moderna y con los eléctricos por sus frentes—¡¡Areas preciosas!! Buenos frentes y fondos proporcionados!!

Por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica»

EL DOMINGO 4 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, pagaderos en 50 mensualidades sin interés por cuenta y orden de la Empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», estos 11 hermosos solares, que tienen los con frente sobre la calle Maldonado las siguientes mejoras: cerco de material, adoquinado y vereda pagos.

Llamo la atención sobre la posición central de estos preciosos lotes, como asimismo la forma liberal en que van á ser liquidados. Los que quieran terrenos bien situados y deseen comprar á plazos, no olviden visitar estos, y estoy seguro que el día del remate serán interesados dada la bondad de ellos y su posición, que es de gran porvenir.

Títulos garantidos

Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad

Un cartelón aviso colocado sobre los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1030mz24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre

Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al conocido almacen de «La Llave» y á las valiosas quintas de Mederos, Peirano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubín, Starico, Viuda de Arbeiro, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posición importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación mas importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que aseguran su futuro, ya sea estableciéndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quisieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos!

¡Al que más pague!

¡Espléndida posición!

¡En Bella Vista!

¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.ª Uruguayana) y Caridad. Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista. Con empedrados pagos. Dentro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!

¡Por completa liquidación!

Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 3 de la tarde, venderé estos hermosos 9 solares, cuyas areas recomiendo especialmente y cuya posición no necesita elogio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194 1094mz30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De una alegre y cómoda casa-quinta, situada en la calle 8 de Octubre núm. 266.

En la mejor altura de esa importante y saludable arteria.

Linda con los terrenos que pertenecieron á los doctores Ricaldoni y Navarro y señor Bavecca y con la casa quinta de la familia Wautrain. Próxima á las quintas de los doctores Viera y Rodríguez y de los señores Sanguinetti.

Reune muchas comodidades y mejoras que he de detallar con toda minuciosidad.

Llamo la atención de las personas que necesiten recuperar su salud en breve tiempo acerca de esta venta, que debo efectuar, á la mayor oferta sin fijarse en el precio en virtud de las terminantes instrucciones recibidas.

Tiene servicio de caño maestro y ha sido pagado.

Area del terreno: 1420 metros cuadrados.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, dinero de contado y á la mas alta oferta, de la referida casa-quinta, edificada en terreno de 13 metros, 50 centímetros de frente al Sud, por 80 metros, 50 centímetros de fondo, teniendo 19 metros en la línea del Norte ó sea en la paralela del frente, formando como queda dicho, una estensión superficial de 1420 metros cuadrados.

Sobre ese terreno cercado de material por sus tres costados, existe construida la casa que tiene 6 piezas, con tirantería de fierro, pisos, pino tea, entre las cuales se incluye el hermoso comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, W. C., y vestíbulo al frente, piso y friso de mármol, así como escalera también de mármol

En el fondo se encuentra la cochera, tabique de material techo de zinc y la caballeriza de madera y zinc.

Verja y dos portones de hierro, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, árboles frutales y de sombra,—plantas, camino pavimentado en el jardín.

Títulos perfectos.

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador el cual consignará 500 pesos al suscribir el boleto.

La casa merece visitarse, pudiendo ir los interesados de 11 y media á 1 y media.

Por mas informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6 1081mz28

P. de León y Dutra

El Domingo 4 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

20 SOLARES

En el Cerrito de la Victoria

A pocos pasos del Camino Goes ó sea del tranvía eléctrico

La situación más pintoresca y más sana que se puede pedir.

Hay solares de 300 metros como para una cómoda casa, que estando como está el terreno al lado del tranvía, es como si estuviera en el centro. Hay también solares de 600 metros como para una pequeña quintita

AL MEJOR POSTOR

Por lo que den y al contado

Estos solares están casi enfrente de los depósitos de la Municipalidad. Los solares están amojonados. Los títulos perfectos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra ps. 20 cada solar.

Planos é informes en nuestro escritorio, Rondeau 173. 1085mz28.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos, 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferryboat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros y propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura, como para alfalfares, ganadería en invernada, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Derisamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray.—Corvera y Peralta Martínez

El remate se efectuará á fines de abril Después daremos detalles completos. Entretanto, pídanse informes en nuestra casa, 318 San Martín 326. 964mz31.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31. Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salon, 9 habitaciones, sótano etc., produce 30 ps. mensuales, con contrato que vence el 23 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millán s/n., frente al núm. 605. Con la base de 3.226 ps. 86 esta se compone de 3 habitaciones, cocina, 1 horno, 2 galpones, algibe etc.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construida en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Musquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros setecientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrandi. Area total: seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasada el terreno incluso empedrado, vereda, pozo manantial, algibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situada en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 28 de Julio de 1901; compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millán; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Callerizal; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Cármen Garré de Linari, comprendiendo un area superficial de trece mil ochocientos un metros,—tasado el terreno incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1023mz28

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Mendoza Garibay

El Domingo 4 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Muy espaciosa y bonita Casa con jardín

De reciente construcción

En la calle Guadalupe No. 226

ENTRE

Avenida General Garibaldi y calle Dtr. Joaquín Requena

Altura dominante - Espléndido panorama.

A 20 metros del eléctrico

Materiales de la mejor clase, todas las comodidades, con un hermoso frente, de 17m18 cents. al Norte por 42m95 de fondo, ó sean 737m88, igual á 20X50. Contiene seis amplias habitaciones de azotea con tirantería de hierro; cocina, W. C., lindo patio con piso de mosaico y claraboya corrediza y toldo; terraza; cochera y caballeriza con portón de hierro; sótano en todas las piezas de 2m50 de altura; manantial, algibe; pileta; escalera de hierro para la azotea; balconcitos de mármol con celosías de cuatro hojas; arquitectura del frente muy elegante rebocada de portland; jardín con plantas y flores de adorno; árboles frutales, parral de exquisita uva de mesa, glorieta, etc. —Arrimos por cobrar en ambos costados, uno de pared maestra y otro de cerco.

La propiedad puede visitarse diariamente. Los títulos son garantidos. Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel fijado en la misma casa indica la ubicación. — Seña: 300 pesos.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 186 1038mz25

José L. Laugarou

El Viernes 2 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Taterssall, Agraciada No. 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas

Marca M

Procedentes del establecimiento La Agraciada, de los señores González, Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

LA MEJOR MARCA y la más acreditada del país

Hijos casi todos ellos de padrillos puros raza Bolonés y Ruso y de yeguas de alta mestización, animales especiales para carruaje por su linda estampa y al mismo tiempo para trabajo por su gran desarrollo y [illegible] fuerza

30	hermosos potros	pelos	tapados
20	id yeguas	id	id

EN SEGUIDA—Una espléndida volanta americana para dos personas

Una volanta para dos personas.

Un buen caballo zaino gran trotador de gran alzada y de toda confianza.

Dos juegos arreos platina, para 1 caballo.

Un juego arreos para dos caballos

En exposición el día jueves, víspera del remate, de 4 á 6 p. m. y el día del remate de mañana, de 9 á 12.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1034mz 29

Francisco Piria

A largos plazos y pequeñas cuotas—300 solares en el Paso del Molino—El gran acontecimiento—200 solares grandes á pagar por mensualidades de 2 pesos—100 solares muy grandes con el macadam pago al frente á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Oportunamente grandes detalles. Vayánse preparando—Oficina calle Cerrito núm. 134. 1009mz23.

Remate de haciendas

El 1.o de Abril de 1909

En Conchillas, Departamento de Colonia

Liquidación completa

De la estancia y cabaña Monalcázar

Por dedicarse el campo

A la agricultura

Por orden y cuenta de don Rafael Guimerá

Se venderán al mejor postor

1500 VACUNOS DURHAM—Planteles con toros de pedigree, ganado de cría puro por cruza, novillos, bueyes, lecheras, etc.

3000 LANARES—Merinos, Shropshire y Lincoln planteles de las tres razas, ovejas y carneros de pedigree, carneros importados é hijos de importados una majada cruza etc.

250 YEGUARIZOS—Padrillo Cyldesdale, padrillo Trakenen de pedigree, padrillos de carrera inscripto en el S. B. U., caballos y yeguas adiestradas de tiro liviano, potros mestizos, una manada de yeguas petizas, potrillos y caballos de andar y de tiro.

UTILES—Carretas, carros, jardineras, arados, rastras, arreos, herramientas, tilburis etc.

Ya estan hechos los contratos de arrendamiento y hay que liquidar forzosamente para entregar el campo.

Rematador: DIEGO D. TREGARTHEN

Martillero: RODOLFO PONCE de LEON

Por mas informes, catálogos etc., ocúrrase á

Ponce de León y Dutra

Rondeau, 173

NOTA—Los interesados pueden ir á Colonia por tren del 30 y el 31 tomar el vapor que los lleve á Conchillas. De Montevideo pueden salirse por vapor del 30.

En Conchillas habrá carruajes. 926mz16.

Pascual Quartino

Grande é importantísimo remate de mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las valiosas existencias

De la muy conocida casa importadora de los señores

P. BAUER y Ca.

EN SU MISMA CASA DE NEGOCIOS

CALLE RINCÓN NUMERO 181

EL JUEVES 1.o y VIERNES 2 DE ABRIL PROXIMO, á la 1 en punto de la tarde, venderé el completísimo y variado surtido de mercaderías de esta importante casa compuesto de artículos para TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS. Omito detalles, porque este remate no necesita reclame de clase alguna. Recomiendo exacta puntualidad á los señores interesados. 1037-mar.25.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De la bien surtida casa de negocio

Situada en la Estación Latorre (Fray Marcos)

Perteneciente al señor José Reynoso

En mi casa, RINCON 87

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en un solo lote y al contado, todas las existencias de dicha casa, que importan 6781 pesos 87 y compuesto de los ramos de tienda, ropería, bazar, talabartería y almacén. Si la oferta que se haga, no es razonable á juicio del rematador, no será aceptada y se venderá en detalle oportunamente.

Las existencias son bien cuidadas, habiendo mucho género blanco.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada la oferta.

Por balance y datos, Rincón 87. 1063-Mz.27.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas alemanas. En mi casa, calle Rincón número 87.

EL MIERCOLES 31 de Marzo y VIERNES 2 de Abril. — A la una en punto. — Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación. 1062-mz.27.